

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Sábado 20 de Diciembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

## LA EXPOSICION AMERICANISTA

El Sr. Bergamín en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes mañana.) En el expreso ha llegado a esta capital el ministro señor Bergamín, que viene a asistir a la inauguración de la Exposición Americanista.

En los andenes esperaban al ministro el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, una representación del capitán general, el arzobispo, Comisiones de la Universidad y otros centros docentes y de la Audiencia, el cuerpo consular, Comisiones militares, el jefe de los conservadores, D. Tomás Ibarra, el diputado D. Carlos Cañal y un numeroso público.

Por expresa petición del ministro, no se le rindieron honores.

El Sr. Bergamín, después de saludar a las personas que le aguardaban, subió en un carruaje en unión del gobernador y del alcalde, marchando al domicilio del señor conde de Urbina, donde se hospedó.

Allí recibió poco después a las Comisiones que acudieron a saludarle.

Entre las Comisiones figuraba una de profesores mercantiles, presidida por el rector de la Universidad, D. Francisco Pages.

Esta Comisión invitó al ministro a un banquete organizado en su honor por el Claustro de profesores de la Escuela de Comercio.

El banquete se celebrará mañana, y a él asistirán representaciones de todos los centros docentes.

Hablando con el ministro.

Después de despedirse del Sr. Bergamín las referidas Comisiones, tuvo el honor de ser recibido por el ministro.

El Sr. Bergamín dispuso de una acogida muy afable, y entre las cosas que me dijo, dióme una noticia muy grata para Sevilla y bastante curiosa.

Dijome el ministro que el marqués de Sonora, ministro de Carlos III, dejó establecida en Sevilla, con fondos propios, una Escuela de Náutica, denominada de Santelmo.

Los fondos destinados a este objeto por el fundador, existen en el Banco de España, y consisten en 75 acciones, que con los intereses devengados representan la suma de 60.000 duros.

Hasta la fecha—añadió el ministro—no se ha dado a esos fondos la aplicación que el testador dispuso, y yo me propongo establecer una Junta que los administre, y con ellos proceda a la fundación de una Escuela de Náutica en Sevilla, para que no carezca esta capital, que tantos derechos tiene para ello, de un beneficio de que muchas otras disfrutaban.

Con el Sr. Bergamín ha venido, para asistir también a la inauguración de la Exposición Americanista, el embajador de los Estados Unidos y el ministro hizo me notar la significación que ese acto tiene, por cuanto demuestra la corriente de simpatía hacia España que actualmente existe en Norte América.

En el mes de abril probablemente—continué el ministro—se celebrará aquí el Congreso Geográfico, y a él serán los norteamericanos los que concurrirán con mayor número de trabajos científicos.

Esto demuestra el respeto y la consideración que se tiene ahora a España en los Estados Unidos.

Puso fin el ministro a sus manifestaciones, diciendo que había dejado a la firma del Rey el decreto nombrando delegado regio de Primera enseñanza en Sevilla al catedrático de Medicina D. Gabriel Luciano.

Almuerzo al ministro.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) El Sr. Bergamín almorzó en casa del conde de Urbina, asistiendo la señora esposa de éste, los condes de Colombi, D. Tomás Ibarra, D. Carlos Cañal y los Sres. Rodríguez, Jurado, Benjumea, Zayas, gobernador civil y Sánchez Dalp. Luego recibió una Comisión del Magisterio, marchando seguidamente a la casa de la Lonja.

Inauguración de la Exposición.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) A las tres de la tarde se ha celebrado con solemnidad, en el local que ocupa la Cámara de Comercio y Casa de la Lonja, el acto de la inauguración de la Exposición Americanista.

El ministro de Instrucción, de uniforme, llegó acompañado del alcalde y del conde de Urbina, que vestía uniforme de gentilhombré. Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, le rindió honores al ministro.

Un enorme gentío ocupaba los alrededores, presenciando la entrada de personalidades y autoridades.

El Sr. Bergamín ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al alcalde, provisor del arzobispado y al ex ministro Sr. Borbolla.

A la izquierda se sentaban el padre Victor, el general Ballesteros, en representación del capitán general, y el ministro de Panamá, señor Bautista Souza.

En un estrado, y en lugar preferente, tomaron asiento el embajador de los Estados Unidos, el cónsul de Guatemala, en representación del ministro plenipotenciario, representaciones de Academias madrileñas, Comisiones de la Universidad, Cuerpo consular, militares, diputados y senadores y otras personalidades.

El lugar destinado al público presentaba hermoso aspecto, por la belleza y «toilettes» de las numerosas damas y distinguidas personalidades que lo ocupaban.

Empieza la sesión.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El conde de Urbina declaró abierta la sesión, leyendo a continuación un discurso en elogio de Sevilla, que tiene derecho, por su historia, a ser considerada como el centro del movimiento americanista.

Citó para ello varios hechos que así lo demuestran.

El actual—añadió—es el primero de la serie de actos que tendrán digno remate en la Exposición Hispano-Americana.

Agradeció al Gobierno la designación que ha hecho de Sevilla para la celebración de este acto.

Terminó el conde de Urbina su discurso con un viva al Rey, que fué contestado con entusiasmo.

El padre Fita manifestó que la celebración del Congreso coincide con la fecha gloriosa del descubrimiento del Pacífico.

La humanidad—añadió—prograsa en todos los órdenes para llegar a la amada paz universal. Por eso, todas las naciones de América se aprestan a conmemorar el glorioso hecho, honrando a Balboa, que abrió nuevas puertas a la fraternidad humana.

Relata cómo la Academia de la Historia, la Universidad Central y la Real Sociedad Geográfica proyectaron la celebración en Sevilla de una Exposición de documentos históricos, para abrir un nuevo campo de investigación a la historia de los pueblos americanos.

Hace un llamamiento a los hombres notables de dichas Repúblicas para que vengán a España a estudiar los preciosos datos coleccionados.

Da gracias al Gobierno y a Sevilla. A esta última por el recibimiento dispensado al señor Bergamín.

Añadió que el Gobierno no podía sustraerse al homenaje por haber partido la invitación de respetables entidades de la gloriosa ciudad sevillana.

Esta Exposición tiene por finalidad abrir estudios para las Repúblicas americanas, reivindicando al mismo tiempo a la gloriosa nación española, autora de la mayor epopeya de los pasados siglos.

Dijo que el Código de las Indias era el mayor monumento legislativo del mundo. En él se contenían los más fundamentales preceptos del Derecho humano, al oliendo la esclavitud, creando fraternalmente los matrimonios entre indios y españoles de cuyo cruce nació la raza mestiza que civilizó aquellos países.

El acto que se celebra servirá para estrechar los lazos de unión entre España y América.

Hizo una alusión cariñosa al embajador de los Estados Unidos.

—Sevilla—añadió—merecía el honor de que se celebrara aquí el Congreso Americanista, pues Balboa puso la primera ciudad bajo la advocación de la antiquísima imagen que se venera en esta catedral.

Hace un entusiasta elogio del Rey, diciendo de él que las simpatías que personalmente recoge en el Extranjero las reparte entre su nación.

Terminó con vivas al Rey, que fueron contestados con unánime entusiasmo.

Los invitados recorrieron luego la planta baja y la alta de la Casa-Lonja, donde se hallan los documentos.

La visita fué muy detenida.

Visitando la Exposición.

SEVILLA. (Viernes, noche.) A última hora de la tarde el ministro de Instrucción pública, acompañado del alcalde, del académico Sr. Gestoso, el presidente de la sección de propaganda del Comité de la Exposición, Sr. Benjumea, y del Sr. Zayas, marchó a visitar las obras de la futura Exposición Hispanoamericana.

Le esperaban el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, el arquitecto D. Anibal González y los Sres. Sánchez Dalp y conde de Colombi.

El alcalde explicó detenidamente al ministro las obras que se realizan.

Visitaron el pabellón Industrial, el Decorativo y el palacio de Bellas Artes.

Pidió el ministro noticias acerca del empleo que se proyecte dar a los edificios una vez terminada la Exposición, y respondió el señor Sánchez Dalp que probablemente uno de los palacios se dedicará a Exposición y otro a Museos provinciales.

Mostró el Sr. Bergamín la satisfacción con que veía lo adelantados que están los trabajos.

Después, en vista de lo avanzado de la hora, prescindió el ministro de la proyectada visita a la Cortá de Tablada y dió una vuelta por el paseo de las Delicias.

Los maestros nacionales.

Una Comisión de maestros fué recibida por el ministro de Instrucción pública.

Pidieron los maestros que sean atendidas las conclusiones presentadas por la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, encaminadas a que no queden maestros con sueldo menor de 1.000 pesetas; ser declarados empleados del Estado, y que, de acuerdo el ministro de Instrucción pública con el de Gobernación, dicten una disposición para que no se apruebe ningún presupuesto municipal o provincial que no vaya acompañado del certificado en que conste que nada adeuda la Corporación correspondiente por atrasos de atenciones de primera enseñanza.

Se mostró el ministro partidario de los ascensos por quinientos, estando conforme en estudiar las demás aspiraciones de los interesados; pero sin perder de vista la Caja central de Derechos pasivos.

El P. Fita en la Colombina.

Acompañado del académico Sr. Gestoso, ha estado el padre Fita en la Biblioteca Colombina, siendo recibido por el bibliotecario, canónigo Sr. Roca Pouza.

Los visitantes examinaron el manuscrito de Colón a su hijo Hernando, y luego pasaron a la sala donde se guardan los libros de Hernando Colón, completando la colección con ejemplares del siglo XV, entre ellos el vocabulario de Adolfo Palencia y el primer libro impreso en Sevilla por Andrés Puerto.

Banquete en honor del ministro.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el hotel de Inglaterra se ha celebrado el banquete en honor del ministro de Instrucción pública, organizado por el partido conservador.

En la mesa presidencial han tomado asiento el Sr. Bergamín, el jefe provincial, D. Tomás Ibarra, y el gobernador civil.

Han asistido también los diputados señores Cañal, Mejías y Sánchez Dalp, senadores, ex diputados, diputados provinciales y concejales, de éstos los que lo son ahora y los electos.

El Sr. Ibarra ha ofrecido el banquete al ministro, felicitándole porque, merced a sus iniciativas, tendrá Sevilla en breve la Escuela Náutica, que le correspondía de derecho.

Ha dicho también que esta iniciativa se completaría derogando el real decreto de 16 de septiembre último concediendo la creación de escuelas y aplicando la renta de la antigua fundación de San Telmo para el funcionamiento de aquéllas.

El ministro contestó a las alabanzas que el Sr. Ibarra le había tributado diciendo que se interesaría por el asunto hasta someter a la sanción regia los estatutos de la Escuela en cuanto estén redactados.

Función de gala.

Luego marchó el ministro a la función de gala que, en honor de las delegaciones académicas, se ha celebrado en el teatro Cervantes.

Presentaba el salón brillantísimo aspecto.

El ministro ocupó la platea de honor, acompañado del alcalde, el diputado D. Javier Sánchez Dalp y el ex alcalde señor conde de Colombi.

La compañía de Úrsula López representó *La reina mora*, *Molinos de viento* y *Los cadetes de la reina*.

Otras noticias.

El gobernador ha visitado al embajador de los Estados Unidos.

El ministro, acompañado del gobernador, el ministro de Panamá y otras personalidades, ha paseado por la población.

UNA CONFERENCIA

## Dirigible transatlántico

En la conferencia que dió anteaer en la Unión Iberoamericana el ingeniero de Caminos D. Enrique Sanchis hizo ver la posibilidad de que un día, no lejano, se pueda ir de Cádiz al Brasil en dos días, en poco más a Cuba, y en cuatro ó cinco días a Buenos Aires.

Fundándose en los recorridos y velocidades alcanzadas por los dirigibles modernos, el Sr. Sanchis demostró de manera clara é indiscutible que lo que hoy falta para ello es proteger de los calores tropicales el gas de los dirigibles y aumentar su radio de acción, aislando el gas de los rigores del sol por medio de una coraza flexible tubular que pueda compararse por sus efectos a una de las botellas llamadas thermos.

Esta coraza tubular, en su proyecto de dirigible transatlántico, la llena el Sr. Sanchis de un gas incombustible que protege el navio aéreo contra la posibilidad de incendio ó explosión, y por medio de proyecciones luminosas pudo verse la perfecta disposición de las cámaras de gas y compartimentos estancos que forman este nuevo sistema de dirigible, que resulta muy fino de líneas.

Tanto la posibilidad de la travesía del Atlántico como la seguridad de poderla hacer sin peligro para los tripulantes son, como se comprende, de gran trascendencia, y seguramente sería una gloria para España realizarlo antes que nadie y cruzar el Atlántico por el aire la primera, como lo cruzó por mar, ya que por su posición geográfica tiene la mejor «carretera aérea» que existe para ir a las Américas Central y del Sur.

Al final de su brillante conferencia pidió el Sr. Sanchis la ayuda de todos, é indicó que cuenta ya con el concurso espontáneo de los mejores aeronautas españoles militares y de la Armada, y dedicó, al terminar, un sentido recuerdo a los aviadores que en Africa han sabido escribir una página gloriosa en el primer hecho de armas aeronáutico.

El distinguido ingeniero fué muy felicitado.

## LA ESCUADRA ALEMANA

GALDAR. (Viernes, noche.) Además de 20.000 toneladas de carbón, la escuadra alemana ha tomado víveres por valor de 2.000 libras.

Ayer recibieron un giro de su país, de 6.000 libras.

Los buques alemanes visitarán Camerón, Cabo y las colonias alemanas de Africa.

Luego irán a la América del Sur.

Los tripulantes de la escuadra pasan de 3.000.

Hoy ha zarpado el buque almirante *Kaiser*. El resto de la escuadra quedó aquí.

## MARRUECOS

### La operación de ayer

Salida de las fuerzas.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) A las cuatro de la mañana salieron del campamento principal de Tetuán cuatro columnas en la forma siguiente:

Las fuerzas regulares indígenas, mandadas por el general Berenguer, rodearon el Dersa para salir al otro lado de Lauzien.

Al mando del general Primo de Rivera, la brigada de cazadores, por el camino de Lauzien.

En dirección al llano de Ben-Karrik, el general Aguado, al frente de los regimientos de Saboya y Wad-Ras.

Formaba la reserva una columna, mandada por el general Santa Coloma, formada por los regimientos de Ceuta y Borbón.

Todas las columnas llevaban Artillería, Caballería y secciones de Ingenieros.

La compañía mixta de Ingenieros formaba con los regimientos de Saboya y Wad-Ras, llevando materiales para la construcción de los reductos.

Cambio de propósitos.

Llegaron las primeras fuerzas al monte de Beni-Asuran, en Anghera, donde se pensaba instalar el nuevo reducto; pero la posición no satisfizo a los peritos, por lo que se trasladaron las tropas a lo alto de la loma Amarilla.

El nuevo blocao

En dicho sitio comenzó en seguida la construcción del nuevo reducto, y mientras tanto, los batallones de cazadores de Arapiles y Llerena tomaron posiciones para proteger los trabajos.

Los generales Aguilera y Marina.

A las seis de la mañana salió el general Aguilera de Tetuán, dirigiéndose a las posiciones.

El general Marina salió a las ocho de la mañana, marchando a la loma de Arapiles, donde se instaló para presenciar el avance de las tropas.

Pasando los poblados.

Se efectuó el avance en medio de intenso tiroteo del enemigo, que aumentó a las nueve de la mañana en los poblados próximos a Beni Amran, que fueron arrasados el día 11 de julio por los regulares indígenas.

Estos rebasaron hoy aquellos aduares y fueron a situarse más lejos para proteger la operación.

El combate.

Las baterías de Lauzien y las que habían sido llevadas desde el campamento general y convenientemente emplazadas, rompieron fuego de cañón contra los grupos enemigos que bien situados hacían descargas, contestadas por los soldados de Infantería desde los blocaos con nutrido fuego.

El viento.

A causa del viento huracanado no se han podido utilizar hoy los servicios de aerostación y aviación, pues era imposible que se llevasen tanto el globo cautivo como los aeroplanos.

Cortando el paso al enemigo.

A las dos de la tarde inician los moros un movimiento con el propósito de correrse desde Ben Karrik a Lauzien.

Observado desde el campamento general, empezó furioso cañoneo, cortándose el paso.

En toda la orilla del río y desde el barranco Samsa paqueaban constantemente, hostilizando con mayor empeño el nuevo blocao del llano de Ben Karrik.

El primer herido.

Sobre las dos de la tarde llegó al campamento con una herida leve de bala en el cuello el coronel del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, Sr. Salavera.

Después llegaron seis heridos más.

Granadas rompedoras.

Las baterías de Lauzien no han cesado de tirar en toda la mañana, viéndose las granadas rompedoras que, entrando a ráfagas, estallaban entre los grupos enemigos.

Presenciando la operación.

Se veía a las gentes de los poblados arrasados presenciando la operación desde el Mogote que hay próximo al Cónico.

Había muchas moras y chiquillos.

Estos custodiaban los ganados.

Columna de reñuerzo.

A las tres de la tarde aumentó el enemigo, atacando con furia el reducto que se estaba construyendo.

Las fuerzas que protegían la construcción hicieron fuego por descargas, consiguiendo contener al enemigo a distancia.

Para evitar que el enemigo se corriese a la parte baja de Anghera, ordenó el general Marina que saliera una columna de Rincón, situándose en Malalien, impidiendo los movimientos de los grupos moros.

La columna cumplió el cometido que le fué designado.

Retirada de las fuerzas.

A las cuatro de la tarde se circuló la orden para que comenzase la retirada de las fuerzas.

Cuando las tropas regresaron al campamento fueron algo hostilizadas; pero llegaron sin otras novedades.

Las bajas.

Están heridos el teniente Dema, hijo del coronel del regimiento de Wad-Ras, que per-

tenece a este Cuerpo; el teniente Lapuente, de cazadores de Llerena; el capitán Meléndez, ayudante del mismo batallón, que tiene un balazo en el dedo anular de la mano derecha, habiéndole dejado la bala el hueso limpio.

De las tropas han resultado tres muertos y doce heridos, entre éstos un soldado moro del batallón de Tetuán.

Un ordenanza de la escolta del general Primo de Rivera tiene un balazo en la cabeza.

Muerte de un comandante.

Esta mañana ha fallecido el comandante Infante, de fuerzas regulares indígenas, herido en la operación del miércoles.

Su cadáver será enterrado mañana, a las diez, con los honores correspondientes.

TELEGRAMA OFICIAL

TETUAN, 15 (á las 21). Comandante en jefe á ministro Guerra. Según confidencias de crédito, en los fuegos de los días 15, 16 y 17, enemigo tuvo treinta muertos y cuarenta heridos. Una bomba de los aeroplanos causó dos muertos y un herido.

Aún no he recibido datos de Beni-Idor y Wad Ras, que han debido sufrir bastantes bajas, porque fueron mejor castigados con fuego de artillería.

Esta tarde falleció soldado de Mallorca Francisco Quintana, herido anteaer.

## De Larache

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE 19. Del coronel jefe de Estado Mayor. Comandante general, desde Alcázar, ordena transmitir lo siguiente:

«Concentrada mi columna en Arcila después ocupación Seguedla día 14, y visto que confidencias anunciaban agitación kabilas Beni-Aros, Beni-Jorjet, Yebel-Nahid, Beni-Sicar, Zuma Gragu, como reunión Muley Adslan convocada por Raisuli; confirmado que los de Beni-Mesala, Beni-Mesgilda y Reona, mandados por Sidi-Benitahar el Mesariro, 1.200 establecieron campamento en Zeitum Déerelofia, y que Raisuli reúne contingentes interior Ahl Serif con propósito de atacar Alcázar, ordené saliera día 15 columna para dicha plaza, donde llegó sin novedad día 16.

Efectuó brillante marcha Kudia Fraicartz-Alcázar, demostrando jefes, oficiales y tropa marchas realizadas desde el día 9 y combate Seguedla excelente espíritu, entusiasmo y resistencia extraordinaria; durante recorrido región, efectuado por columna, ha podido apreciarse absoluta tranquilidad y confianza zona sometida, como lo atestiguan hacer labores campo y estar éste lleno de muchísimo ganado, los zocos concurridos, y ven con satisfacción paso por ellos y aduares de las columnas, y acuden á curarse á tiendas que en zocos ponen médicos posiciones. Sin más novedad.»

## De provincias

El coronel Vives.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En el tren correo ha llegado, procedente de Madrid, el coronel de Ingenieros Sr. Vives, que mañana sale para Ceuta.

El «Vicente Ferrer»

El vapor *Vicente Ferrer* ha traído hoy de Ceuta oficiales y soldados de varios Cuerpos, que van á sus casas.

Mañana llevará el *Vicente Ferrer* á Ceuta 100 cajas con 2.000 espoletas, tres cajas con capotes de paño, y para el consumo de la plaza, 50 seras de carbón vegetal, 50 cabras, 22 bultos de hortalizas, 20 sacos de garbanzos, 200 kilos de pimientos y varias cajas de conservas.

## Informaciones francesas

El general Lyautey.

TANGER. El general Lyautey salió de Rabat en automóvil y en Casablanca embarcó para Burdeos.

UNA RINA

## Entre la gente del hampa

En la puerta de la Cárcel Modelo, á la hora del reparto del rancho sobrante de la tropa, se encontraron ayer dos individuos que carecen de domicilio, llamados Eduardo Canónigo y Francisco Sánchez, de diez y ocho y veintiocho años, respectivamente.

Mientras esperaban que saliera la humean-te olla, regañaron por rivalidades propias de su ocupación de recoger puntas de cigarro, y se desafiaron.

A dirimir sus diferencias marcharon a la Montaña del Príncipe Pio, á espaldas del cuartel.

Eduardo madrugó y atizó á su rival un regular garrotazo, y el agredido sacó una navaja, infiriéndole con ella una herida incisiva, de tres centímetros de extensión, en el muslo derecho, tercio externo, que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué conducido. El agresor fué detenido.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"**

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
20 de diciembre de 1863.

**PARÍS, 20.** Las noticias de Veracruz recibidas por la vía de Nueva York alcanzan al 21 del pasado.

Los franceses han ocupado á Yucuetaro sin resistencia.

Juárez ha salido de San Luis del Potosí para Zacatecas. Su ejército, desmoralizado, no hace resistencia.

**HAMBURGO (sin fecha).** El Senado ha votado un millón de marcos para atender á la defensa de la ciudad.

Se ha propuesto reconocer á Augustembourg.

**TURÍN (sin fecha).** Los diputados Nicotera y Bertani han hecho dimisión.

### SOBERANOS Y PRINCIPIES

#### ¡A sus años!

**BERLIN.** El Príncipe Felipe de Hohenlohe, hijo del Canciller del mismo título, famoso en la historia de Alemania, ha decidido casarse.

Está enamorado de una joven actriz y quiere hacerla su esposa.

A aquellos que procuran disuadirle, replica que ya tiene edad para saber lo que hace.

El Príncipe Felipe de Hohenlohe cuenta algo más de sesenta años.

Pero su corazón es más inflamable que el de un joven de veinticinco.

#### Don Manuel y su esposa.

**LONDRES.** El ex Rey de Portugal don Manuel y su esposa han visitado hoy á los Reyes de Inglaterra.

#### ATENTADO EN PLENA CALLE

### El millonario Philipps, herido

**LONDRES.** Un cablegrama de Johannisthal dice que uno de los más poderosos industriales mineros del Africa del Sur, sir Lionel Philipps, fué perseguido á tiros por las hordas. Resultó con heridas en el cuello y en el pecho. Se halla en grave estado en el hospital.

El atentado se realizó poco después de medio día.

Sir Lionel Philipps y otro millonario inglés, sir Fitz Patrick, marchaban hacia el Rand Club para almorzar, cuando de pronto un individuo, que iba siguiendo á los dos financieros, sacó del bolsillo un revólver y disparó contra Philipps cuatro tiros, dos de los cuales hicieron blanco.

El herido cayó al suelo. En un automóvil se le condujo, de urgencia, al hospital próximo.

Los transeúntes se lanzaron á la persecución del asesino.

Este, sin embargo, hizo frente á sus perseguidores, con el arma en la mano, y gritando: —Dejadme! ¡Ya me prenderá la Policía!

Durante unos minutos la gente se quedó perpleja ante la actitud del energumeno; pero un hombre decidido lo agarró por un brazo y lo desarmó.

El criminal declaró llamarse Vam Taylor. Parece ser un comerciante de Reinsfontein, que posee acciones en una Compañía minera de que forma parte sir Lionel Philipps, quien intervino en un pleito que perdió Taylor.

El atentado ha producido en todo el Transvaal una impresión enorme.

Se recuerda que sir Lionel Philipps estuvo complicado en el proceso Jameson y que fué condenado á muerte por el Gobierno boer.

La sentencia no fué ejecutada porque sobrevino la guerra y el Transvaal fué vencido.

La riqueza extraordinaria de sir Lionel Philipps se ha fundado en el comercio de diamantes.

### COSAS DE ITALIA

#### El falso Ruysdael.

**ROMA.** El pintor ruso Zagorskine había fabricado, por encargo de un comerciante de cuadros, un falso Ruysdael, que fué vendido como auténtico al Gobierno italiano por la cantidad de 125.000 francos.

La maniobra fraudulenta fué descubierta, siendo procesados el artista y el comerciante.

El pintor ha sido absuelto; pero el comerciante ha sido condenado á cinco años de prisión.

#### Mañana la entregan.

**ROMA.** Mañana será recibido en Roma el cuadro *La Gioconda*.

Inmediatamente será entregado al embajador de Francia por un alto funcionario del ministerio de Instrucción pública.

Presenciarán la entrega un notario y dos testigos.

Uno de los testigos será el director de Bellas Artes.

Luego, el embajador de Francia entregará provisionalmente el cuadro para que sea expuesto, durante toda la semana próxima, en uno de los Museos de Roma.

#### ¿Ha muerto Menelick?

**ROMA.** La Legación real italiana en Abisinia no ha facilitado todavía informes acerca de la muerte de Menelick.

Por esta causa vuelve de nuevo á dudarse de que la noticia del fallecimiento sea cierta.

#### El poder temporal del Papa.

**ROMA.** *L'Observatore Romano* publica una nota referente á la polémica periodística á que ha dado lugar el tema del poder temporal del Pontífice.

Dice que no hay que perder de vista la salvaguardia de la libertad del Papa y que Italia no puede consentir que el Romano Pontífice renuncie á su soberanía temporal sin facilitarle garantías que constituyan una compensación.

«Sólo con esta base—agrega—podría el Vaticano tratar esa materia.»

### De los Balkanes

#### Turquía no quiere.

**CONSTANTINOPLA.** Las proposiciones inglesas sobre las islas del Egeo han causado deplorable impresión en los círculos oficiales.

La Prensa dice que son inadmisibles.

El periódico *El Joven Turco* declara que Turquía, en vista de ellas, no tendrá más remedio que inclinarse definitivamente del lado de la Triple Alianza.

Otros periódicos hacen constar que Turquía está muy agradecida á Italia por la defensa que hace de sus derechos y que el Gobierno turco cuenta con Alemania para hacer frente á la crisis financiera.

Efectivamente, se propone colocar en este país una emisión de bonos del Tesoro.

#### Desmintiendo una nota.

**ROMA.** La nota oficiosa en que se afirmó que Italia había aceptado la proposición inglesa en el asunto de las islas del mar Egeo carece en absoluto de fundamento.

Italia no ha dado respuesta todavía.

#### El heredero de Grecia.

**TUNEZ.** El Príncipe heredero de Grecia emprenderá muy en breve un viaje á Egipto, Túnez, Argelia y varios puntos de Europa para dar las gracias á las Comunidades griegas que enviaron fondos á su nación durante la guerra.

Después marchará el Príncipe á Nueva York.

#### Resultado de una investigación.

**BELGRADO.** La Comisión nombrada por el Gobierno serbio para averiguar quiénes fueron los autores de un atentado con dinamita contra un puente de la línea férrea, ha llegado á la conclusión de que fueron los búlgaros.

Mientras la Caballería serbia atacaba, los oficiales búlgaros colocaron la dinamita que hizo volar el puente.

### COSAS YANQUIS

#### Víctimas de su inteligencia.

**NUEVA YORK.** La tendencia á imitar los gestos de sus amos ha costado la vida á nueve monos que se hallaban en un pabellón del Riverside Park, en Indianópolis.

Los cuadrumanos habían logrado, no se sabe cómo, abrir la puerta de su jaula, y se usieron á jugar alrededor de un calorífero encendido.

Hasta quisieron, como habían visto hacer á los empleados, avivar el fuego.

En esa operación estaban cuando, de pronto, hizo explosión el calorífero.

Los nueve monos se quemaron vivos.

#### Los médicos furiosos.

**NUEVA YORK.** Los médicos del Estado de Nueva York están furiosos.

Recientemente ha sido promulgada la llamada ley Eugénica.

En virtud de ésta, sólo podrán casarse los hombres y las mujeres físicamente sanos.

Y para demostrar que lo están deben presentar certificados médicos.

Pero esos certificados sólo pueden costar, según un artículo de la ley dicha, tres dólares.

Y los médicos dicen que eso es muy poco dinero, y amenazan con declararse en huelga.

#### Dice el capitán Lanes.

**WASHINGTON.** El capitán Lanes, del barco «Pearl», que ha regresado ahora de las regiones árticas, ha manifestado que buscó inútilmente á los 25 tripulantes del vapor «Karbuk», que fué arrastrado por los hielos; pero no hubo manera de encontrarlos.

Creo que han debido perecer.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la *Nasarina*. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lerida.

#### SOLEMNES FUNERALES

### La muerte de Rampolla

#### En la basílica de San Pedro.

**ROMA.** A las diez de la mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma del cardenal Rampolla.

Los guardias de la basílica de San Pedro condujeron el féretro en hombros hasta el catafalco, que había sido instalado en el centro de la capilla de San Simón y San Judas.

Los cantantes de la capilla, dirigidos por el maestro Perossi, cantaron la misa compuesta por éste para los funerales por el alma de Su Santidad León XIII.

Han asistido á la solemnidad numerosos cardenales, obispos, delegados de los Seminarios, instituciones católicas, etc., é ininidad de personalidades.

Terminada la ceremonia, el cardenal Vanuelli dió la absolución.

El cadáver será sepultado en la capilla del Capítulo del Vaticano.

#### LA ATURDIDA JUVENTUD

### Aventuras de un sobrino de un ministro de la Guerra

**QUIERE engancharse en la Legión extranjera.**

**BERLIN.** El ministro de la Guerra del Reino de Prusia, general barón de Falkenhayn, tiene, entre otras cosas, un sobrino.

Y este sobrino es un joven aturdido, inexperto, que cree que la vida es una pura diversión.

Con gran desesperación de su tío el ministro, el sobrino se dedica á los bailes, el juego, las orgías y las aventuras galantes.

Claro es que gasta mucho dinero.

Cuando véfase apurado, recurre á su tío; pero al fin éste se cansó y le cerró la bolsa.

—Hazte cuenta de que ya no tienes tío—le dijo.

El sobrino, en vez de enmendarse, siguió con su existencia de jugador, mujeriego y borracho, y naturalmente, contrajo deudas.

Para pagarlas firmó numerosas letras é infinitos pagarés.

Un día los acreedores se reunieron y acordaron meterle en la cárcel.

El joven entonces adoptó una resolución extrema.

Huyó de Berlín y dirigióse á Francia.

Quería, nada menos, alistarse en la Legión extranjera y pelear en Marruecos.

Enterose su tío y telegrafió á las autoridades de Strasburgo.

Estas movilizaron la Policía.

Y anteayer, dos gendarmes prusianos prendieron al calavera en Huberacken, cerca de Saverne.

Le encerraron en la casa de un guardia forestal y telegrafieron al *statthalter* de Alsacia y Lorena, que á su vez lo hizo al ministro de la Guerra de Prusia.

Ayer llegó á Huberacken la tía del joven. Riñó agratamente á éste, y al fin decidióle á acompañarla á Berlín.

Parece que el general barón de Falkenhayn tendrá nuevamente que pagar las deudas de su aturdido sobrino.

Estas ascenden á una cantidad muy considerable.

### COSAS INGLESAS

#### El propietario de un barrio de Londres.

**LONDRES.** La venta de un barrio entero de Londres, hecha por el duque de Bedford al diputado Mallaby Dewby, sigue siendo muy comentada por la Prensa y los hombres de negocios.

Según parece, si el duque ha vendido dicho barrio ha sido por miedo á los nuevos planes de Lloyd George.

Este ha presentado ya á las Cámaras un proyecto de ley que regula las relaciones entre inquilino y casero.

Este no podrá subir los alquileres ni expulsar cuando quiera al inquilino.

Si este último ha mejorado el piso ó el bajo, tendrá derecho á una indemnización.

Naturalmente, los grandes caseros londinenses, lora en su mayoría, que poseen calles y barrios enteros, no están conformes.

Suben los alquileres todos los años, y los comerciantes y los vecinos no cesan de protestar.

Como Lloyd George, cuando se propone una cosa la realiza, la presentación del «bill» que regula las relaciones entre inquilinos y caseros ha determinado un gran pánico entre los segundos.

De todas las ventas realizadas estos días, la más importante es la hecha por el duque de Bedford al diputado aludido, que es muchas veces millonario.

El duque poseía, entre otras tierras, en pleno centro de Londres, ocho hectáreas de terrenos edificables.

Mallaby le ha pagado por ellas diez millones de libras esterlinas (50 millones de duros).

Sobre esas ocho hectáreas se alzan centenares de edificios, que forman veinticinco grandes calles y algunas plazas.

Entre los edificios figuran el teatro de Drury Lane, el más antiguo de Londres, ya que data del tiempo de Shakespeare; el teatro de la Opera de Covent Garden, los teatros de Oldwyck y del Strand, cuyos propietarios jagaban al duque, por el alquiler de los terrenos donde se alzan, veinte mil duros al año cada uno; el Tribunal del Bow Street, el National Sporting Club, Centro del boxeo británico; el Mercado de flores y legumbres de Covent Garden, los mercados centrales de Londres, que en virtud de un privilegio del tiempo de Carlos II monopolizan las ventas en tres kilómetros á la redonda, y otros muchos edificios.

Covent Garden produce al duque 600.000 pesetas al año.

Cuando un Rey inglés lo concedió al primer duque de Bedford, John Russel, éste cobraba al año una cantidad equivalente á 158 pesetas.

También hay en el dominio de Bedford otros teatros, aparte de los enumerados.

En todos el duque gozaba de privilegios casi reales.

Tenía en ellos palco propio y escalera especial, desde la calle al mismo.

El adquirente, Mallaby Dewley, es un hombre de cincuenta años, hijo de un gran negociante de Liverpool.

Es abogado desde 1885 y presidente de la Compañía de seguros Norwich Union.

Representa en la Cámara de los Comunes á la circunscripción de Hawov.

Desde hace tiempo viene realizando en Londres compras de terrenos é inmuebles.

No hace mucho que compró unas tierras cercanas al palacio de Buckingham.

Sobre ellas está edificado el gran Hospital de San Jorge.

En cuanto al duque de Bedford, las ocho hectáreas de tierras edificadas que ha vendido constituyen la quinta parte de las que posee en Londres y un dos por mil de total de su patrimonio en Inglaterra.

Su fortuna es colosal.

Esos 50 millones de duros que ha cobrado ahora no tienen para él sino mediana importancia.

También en estos días, el conde Grey, en nombre de una Compañía, ha firmado una opción para el alquiler de un trozo de terreno, situado en el Strand.

Dicho alquiler será de 1.250.000 pesetas al año.

**El primer proceso por choque de aeroplanos.**

**LONDRES.** El lord Chief Justice, sentado en el Tribunal del Banco del Rey, ha juzgado hoy el primer proceso por choque de aeroplanos de que se tiene noticia.

Mister Eric Pashley perséguela judicialmente á la British and Colonial Aeroplane Company, como civilmente responsable de la negligencia de una persona á su servicio.

Y la Compañía á su vez decía que la responsabilidad del accidente era entera de mister Pashley.

El choque ocurrió en enero de ese año, sobre el campo de aviación de Brooklands.

Pashley, que pilotaba un biplano, al ir á aterrizar, chocó con otro biplano pilotado por un alumno, el teniente Kehrman.

Los dos aviadores comparecieron ante el Tribunal en estado lastimoso.

Pashley avanzó apoyándose en dos muletas.

El teniente, en dos gruesos bastones.

—¿Todavía no se han curado?—preguntó el lord Chief Justice.

—Es que he sido atropellado por un automóvil—dijo Pashley.

—Es que me he herido en un *match* de *football*—afirmó el teniente.

—Me parece—repuso el lord Chief Justice—que están ustedes más seguros en los aires que sobre la tierra.

Luego falló que tenía razón Pashley, y condenó á la Compañía á pagar los gastos del proceso y ciento veinte libras esterlinas de indemnización.

#### El Parlamento inglés.

**LONDRES.** El Parlamento ha sido convocado para el día 10 de febrero.

#### Ministros aviadores.

**LONDRES.** Imitando al ministro Churchill, el de la Guerra se ejercita en la aviación.

Hoy ha realizado en las cercanías de Londres un vuelo de un cuarto de hora, siendo el ministro quien dirigía el aparato.

#### PATINANDO

### El duque de Orleans, lesionado

#### Se ha roto un brazo.

**BRUSELAS.** Hoy se hallaba en un establecimiento de patines el duque de Orleans.

Con varios amigos suyos patinaba sobre el hielo, cuando otro patinador, que marchaba á bastante velocidad, fué á chocar contra el grupo que formaban el duque y sus amigos, cayendo aquél al suelo, con tan poca fortuna que se fracturó un brazo.

El duque de Orleans fué trasladado á un salón próximo, donde quedó sin conocimiento, siendo solícitamente atendido.

Inmediatamente se avisó por telégrafo á su hermano el duque de Montpensier, que ayer había salido para París.

Supóngese que vendrá mañana.

También se espera que vendrá de París el doctor Recamier.

#### El duque, mejorado.

**BRUSELAS.** El duque de Orleans se encuentra bastante mejorado.

Le ha sido reducida la fractura del brazo.

Esta tarde ha dado un paseo, llevando el brazo en cabestrillo.

El duque de Orleans se encuentra bastante mejorado.

Le ha sido reducida la fractura del brazo.

Esta tarde ha dado un paseo, llevando el brazo en cabestrillo.

El duque de Orleans se encuentra bastante mejorado.

Le ha sido reducida la fractura del brazo.

Esta tarde ha dado un paseo, llevando el brazo en cabestrillo.

El duque de Orleans se encuentra bastante mejorado.

Le ha sido reducida la fractura del brazo.

Esta tarde ha dado un paseo, llevando el brazo en cabestrillo.

### La situación en Méjico

#### Los banqueros acuerdan...

**MEJICO.** Se ha reunido una Comisión de banqueros que representa, entre otras, diversas casas de banca de Londres.

Con dicha Comisión ha conferenciado el ministro de Hacienda.

Los banqueros aconsejaron á éste la publicación de un decreto estableciendo el curso forzoso de los billetes de Banco, declarando que éstos tienen la garantía de la nación y creando un fondo de reserva, que será depositado en el Banco Nacional.

Entienden que éste es el único medio de asegurar la circulación de los valores y de evitar una espantable catástrofe económica.

#### Mejicanos y yanquis.

**MEJICO.** Comunican de Texas que entre las tropas mejicanas y las yanquis se han cruzado en la frontera numerosos disparos.

Uno de los primeros resultó muerto.

El Cuartel general de las tropas yanquis ha comunicado al jefe de los federales que en lo sucesivo procure evitar que ocurran incidentes de esta clase, pues los primeros disparos partieron de los mejicanos.

#### En Ecuador.

**NUEVA YORK.** Comunican de Quito que el Gobierno del Ecuador ha declarado cerrado temporalmente al comercio y á todo tráfico el puerto de Esmeraldas por haberse apoderado de él los revolucionarios.

Los reservistas han sido llamados á banderas.

#### Frente á Tampico.

**MEJICO.** El almirante americano que manda los buques apostados frente á Tampico pide que se le envíen dos buques de guerra más.

De esto parece deducirse que los revolucionarios dan nuevas señales de actividad.

Ha sido enviado á disposición del referido almirante un buque hospital para mil plazas.

El almirante americano que manda los buques apostados frente á Tampico pide que se le envíen dos buques de guerra más.

De esto parece deducirse que los revolucionarios dan nuevas señales de actividad.

Ha sido enviado á disposición del referido almirante un buque hospital para mil plazas.

El almirante americano que manda los buques apostados frente á Tampico pide que se le envíen dos buques de guerra más.

De esto parece deducirse que los revolucionarios dan nuevas señales de actividad.

Ha sido enviado á disposición del referido almirante un buque hospital para mil plazas.

El almirante americano que manda los buques apostados frente á Tampico pide que se le envíen dos buques de guerra más.

De esto parece deducirse que los revolucionarios dan nuevas señales de actividad.

Ha sido enviado á disposición del referido almirante un buque hospital para mil plazas.

El almirante americano que manda los buques apostados frente á Tampico pide que se le envíen dos buques de guerra más.

De esto parece deducirse que los revolucionarios dan nuevas señales de actividad.

Ha sido enviado á disposición del referido almirante un buque hospital para mil plazas.

El almirante americano que manda los buques apostados frente á Tampico pide que se le envíen dos buques de guerra más.

De esto parece deducirse que los revolucionarios dan nuevas señales de actividad.

Ha sido enviado á disposición del referido almirante un buque hospital para mil plazas.

El almirante americano que manda los buques apostados frente á Tampico pide que se le envíen dos buques de guerra más.

De esto parece deducirse que los revolucionarios dan nuevas señales de actividad.

Ha sido enviado á disposición del referido almirante un buque hospital para mil plazas.

El almirante americano que manda los buques apostados frente á Tampico pide que se le envíen dos buques de guerra más.

De esto parece deducirse que los revolucionarios dan nuevas señales de actividad.

Ha sido enviado á disposición del referido almirante un buque hospital para mil plazas.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
20 de diciembre de 1863.

Leemos en el *Diario de Tarragona*:  
«El viernes de la última semana, al dar fue-  
go á un barreno de los que se emplean para  
derribar la cortina de la muralla antigua en la  
calle del Circo Romano, saltó del durísimo  
bormigón que la forma, una lápida de már-  
mol azul ceniciento, llamado de *lisis*, perfec-  
tamente conservada, cuya inscripción, si se ex-  
aminaba con el primer y último renglón, se lee sin  
dificultad; esto no obstante, el sentido es algo  
oscuro y digno de un detenido estudio.

En medio del mayor entusiasmo, el cuerpo  
escolar de Santiago promulgó, cual lo tiene  
de costumbre, el día 13 el bando de Carnaval;  
entre las varias comarsas que componían el  
segundo carnavalesco, llamaron la atención, en  
primer lugar, una en que se remedaba gráfi-  
camente á Don Quijote de la Mancha y su es-  
cudero Sancho, y otra en la cual iban Miner-  
va y las ninfas en una carroza lujosamente  
adornada; en torno de un gran *pollero* ó mi-  
ridaque cantaba una estudiantina numerosa  
unos versos alusivos al objeto, pretendiendo  
extinguir en las mujeres el uso de esta  
prenda de vestir.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Eli-  
xir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este in-  
comparable preparado, de fama universal,  
para la caída del pelo radicalmente en pocos  
días, dando nueva vida á las raíces enfermas.  
De venta en las buenas Perfumerías y Far-  
macias. Pesetas 10 la botella.

## La escuadra inglesa

Visitando la ciudad.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta ma-  
ñana el embajador inglés y el almirante han  
recorrido los principales sitios de esta ciudad,  
entre ellos el templo de la Sagrada Familia,  
el Hospital de San Pablo y el parque Güell.

Recepción á bordo.

A las dos y media ha empezado, á bordo  
del buque almirante «Collingwood», la recep-  
ción, á la que asisten el Ayuntamiento y nu-  
merosas familias de la colonia inglesa.

Deportes.

Está anunciado para esta tarde un partido  
de «foot-ball» entre el grupo español y el equi-  
po de la escuadra inglesa.

Es á beneficio de la institución inglesa «Sea-  
mens's». El equipo inglés es el mismo que  
ayer luchó con el Club Barcelona.

El juego ayer fué muy empeñado, habiendo  
triunfado el equipo Barcelona por seis «goals»  
contra tres de los ingleses.

El Príncipe Alberto.

Respecto á la vida que lleva á bordo el  
oficial, hijo del Rey, Príncipe Alberto, hemos  
sabido que es en absoluto la misma que la  
de los demás oficiales de su graduación; no  
distinguiéndose lo más mínimo en honores,  
en comida ni en el lujo de su cámara.

Anoche estubo en la función del Liceo, pre-  
cisamente en la butaca vecina á la nuestra.  
Iba acompañado de dos amigos, oficiales co-  
mo él, y ninguno de los demás compañeros  
que estaban en el Liceo le distinguían poco ni  
mucho, pasando como uno de tantos.

Lo que comen los marinos.

La marinería de los buques de la escuadra  
inglesa consume diariamente 12,500 kilos de  
patatas y 3,000 kilos de carne.

No se les surte de pan, porque á bordo hay  
hornos suficientes para atender á todas las  
necesidades.

## LA SIDRA «EL HORREO»

Excelente y saludable bebida en todo tiem-  
po, lo es con más motivo en Pascuas y Año  
Nuevo.—Depósito: Campomanes, 4.—Venta  
detalle: Echegaray, 29; Arenal, 25; Montes-  
quiza, 7, y otros.

## GLOBO ABANDONADO

(TELEGRAMA OFICIAL)

Gobernador á ministro.  
AVILA, 19. El alcalde y el comandante  
del puesto de la Guardia civil de Casaveja  
me comunican que el día 14, á las 16, apareció  
abandonado, en término de Pinosa, el globo  
*Viscaya*, núm. 1,544.

En la barquilla no se han encontrado mues-  
tras de que hubieran ocurrido desgracias  
personales, y contenía numerosos enseres y  
objetos, entre ellos un tarjetero á nombre de  
José Romero Zabarrera y una guía del recor-  
rido que debía haber hecho.

El alcalde hizo cargo del globo y obje-  
tos, y con esta fecha ordenó disponga cus-  
todia globo y guarde enseres interin V. E. dis-  
ponga lo que estime oportuno.

## La huelga del Ferrol

Varias noticias.

FERROL. (Viernes, noche.) El alcalde ha  
visitado al director del Arsenal, Mr. Spiers,  
para gestionar que éste modifique la base  
que se refiere al contraataste Sr. Casado,  
base por la cual los obreros se niegan á en-  
trar al trabajo.

Se estudia el modo de modificar esta base.  
Los huelguistas confían que el conflicto se  
solucionará favorablemente.

Hoy han recibido los obreros nuevos dona-  
tivos.

Los ferroviarios han enviado á los huel-

guistas 2.000 pesetas y 800 variías Sociedades  
agrícolas.

Se han recibido también muchos víveres,  
que se han repartido entre las familias más  
necesitadas.

A Madrid.

FERROL. (Viernes, noche.) El Ayunta-  
miento, en la sesión extraordinaria celebrada  
esta tarde, ha acordado vaya á Madrid á al-  
calde con una Comisión de concejales para  
gestionar que la Compañía del Norte explote  
el ferrocarril entre Ferrol y Betanzos.

También esta Comisión tratará de conse-  
guir otras mejoras.

Con esta Comisión va una representación  
de la Liga ferrolana, que hará idénticas ges-  
tiones.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada,  
para celebrar las fiestas de Navidad y Año  
Nuevo.

CONSEJO DE GUERRA

## El proceso del coronel Labrador

Antes del Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) La misa del  
Espíritu Santo que precedió al Consejo de  
guerra la dijo D. Eladio Rosón, capellán del  
Panteón de Marinos Ilustres.

Durante la celebración, el coronel Labrador  
permaneció en los corredores, acompañado de  
personas de su familia y de varios amigos.

El Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En San Fernan-  
do se ha celebrado Consejo de guerra contra  
el coronel de artillería de la Armada D. Juan  
Labrador Sánchez por haberse negado á asis-  
tir á la misa del Espíritu Santo que precedía  
al Consejo de guerra que había de presidir  
el día 14 de mayo último contra un marinero  
acusado de hurto.

Comenzó el acto á las once de la mañana,  
en la Comandancia general del apostadero,  
asistiendo escaso público.

Después de oír misa los vocales se constitu-  
yó el Consejo, actuando de presidente el  
general de la Armada D. Enrique Sostoa, y  
de vocales los generales D. José Cano, Don  
Diego Carlier, D. Tomás Azcarate, D. Elias  
Iriarte, D. José Chacón y D. Gabriel Antón,  
y de vocales suplentes D. José Lora Ristori,  
coronel de Artillería, y D. José Dueñas, de  
Infantería.

Actúan, de asesor, D. Manuel Navarro López,  
y de defensor, el coronel de Artillería de la  
Armada D. Antonio García Reyes, nombrado  
este último de oficio, pues el procesado re-  
nunció á hacer la designación.

El secretario, capitán de navío D. Fran-  
cisco Benavente, lee el sumario, en que cons-  
tan varias declaraciones del Sr. Labrador ma-  
nifestando que no asistió á la misa del Espí-  
ritu Santo por profesar creencias protestan-  
tes; pero sin que su conducta obedeciera al  
propósito de desacatar á sus superiores.

En dichas declaraciones aduce argumentos  
tratando de demostrar que tiene derecho á  
no asistir á la mencionada misa sin faltar á  
sus superiores.

A continuación se lee la hoja de servicios  
del Sr. Labrador, que es brillantísima, ha-  
biendo ascendido por sus méritos, su cultura  
é ilustración desde condestable á coronel.

En una de sus declaraciones dijo el procesa-  
do que influyó en su ánimo el creer que no  
tenía obligación de asistir á aquella ceremo-  
nia religiosa, pues hasta los moros, que le  
mataron á un hijo en el barranco del Lobo,  
disfrutaban de la libertad de conciencia.

La acusación fiscal.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Terminada la  
lectura del proceso, lee el fiscal el escrito de acu-  
sación.

Relata los hechos, manifestando que cuan-  
do el coronel Sr. Labrador fué nombrado pre-  
sidente del Consejo de guerra envió un es-  
crito declarando que sus creencias religio-  
sas le impedían oír la misa del Espíritu Santo.

Se le repitió la orden, haciendo constar que  
dicha misa era un acto de servicio, recordán-  
dole lo dispuesto en una reciente real or-  
den. El procesado desobedeció la orden supe-  
rior, haciendo protestas de sumisión que sus  
actos contradecían.

Llegó el día del Consejo, y el coronel La-  
brador no asistió á la misa, y el acto tuvo  
que suspenderse, retardando la acción de la  
justicia.

El fiscal se extiende en consideraciones y  
analiza las cuatro declaraciones prestadas por  
el procesado durante la instrucción del suma-  
rio, y en las que dice que este acto de ser-  
vicio es incompatible con sus ideas. El fiscal  
niega esta incompatibilidad, recordando que  
las Embajadas no católicas asisten á las fun-  
ciones religiosas.

Elogia al procesado, que llegó por sus pro-  
pios méritos á coronel desde un cargo modesto,  
y sostiene que cometió el delito de desobe-  
diencia á un superior en acto de servicio.

Termina pidiendo para el procesado seis  
años de prisión militar menor, con suspensión  
de empleo durante este tiempo.

El escrito de defensa.

El defensor comienza acto seguido á leer  
el escrito de defensa.

Comienza excusado su falta de condiciones  
para hacer una defensa tan ardua en este  
caso por las censuras que contra el Sr. La-  
brador dirigió la opinión de una entidad tan  
católica como la de San Fernando; por la  
resonancia que el acto tuvo en la Prensa, y  
por haberse tratado del asunto en el Parla-  
mento.

Añade que, no obstante, tiene una gran  
confianza en la rectitud de los jueces, quienes

á su vez saben apreciar las ideas católicas  
que él profesa.

Estima que el obligar á oír la misa del Es-  
píritu Santo antes de la celebración de los  
Consejos de guerra implicaría una perturba-  
ción en la conciencia de los jueces que no  
profesaran ideas católicas, restándoles la se-  
riedad necesaria para juzgar á los reos.

Sostiene que en España no puede haber tal  
obligación, por existir la tolerancia de cul-  
tos.

Cita textos de las Ordenanzas de la Ar-  
mada, leyes reales, decretos y reales órdenes,  
para deducir que el oír la misa del Espíritu  
Santo antes de los Consejos de guerra es una  
costumbre, pero no una obligación.

Afirma que se puede asistir ó no á dicha  
misa, y recuerda que en el Ejército ya no se  
sigue esta costumbre antes de la celebración  
de los mencionados actos.

Señala los actos del culto obligatorio en el  
Ejército, tales como la jura de la bandera,  
la escolta de honor á su Divina Majestad  
cuando es llevada procesionalmente, etc.

Niega que el coronel Labrador motivase el  
retraso de la administración de justicia al  
suspenderse el Consejo que debía presidir,  
pues dos días antes había manifestado por  
escrito su propósito de no asistir á la misa.  
Conocida esta actitud del procesado, pudo  
nombrarse otro presidente.

Niega que exista desobediencia á superior,  
y menos en acto de servicio, y dedica un  
caluroso elogio á la vida militar del Sr. La-  
brador, recordando que se halla en posesión  
de la cruz de San Hermenegildo, que se con-  
cede á los militares que cuentan con una  
hoja de servicios limpia de toda mancha.

Termina confiando en que la rectitud de la  
justicia y el valor cívico de las personalidades  
que constituyen el Tribunal suplirán las defi-  
ciencias de su defensa, y que el Sr. Labrador  
será absuelto, por no haber cometido el de-  
lito de que se le acusa.

Final del Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El presidente  
del Consejo preguntó, finalmente, si el proce-  
sado tenía algo que alegar.

El defensor contestó negativamente.

Y se dió el Consejo por terminado.

Nada se sabe del fallo, pues los vocales  
guardan la reserva más absoluta.

Circula la versión de que el Sr. Labrador  
ha sido condenado á varios meses de arresto,  
habiendo presentado voto particular el ge-  
neral Azcarate, que era partidario de la abso-  
lución.

El fallo ha sido enviado al auditor para que  
lo examine el comandante general del Apos-  
tadero.

## Aqua de Cabreiroá

Recomiéndanla los médicos eminentes para  
cólicos nefríticos.

ANDALUCIA

El vapor «Canalejas».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Al anochecer  
saldrá el vapor *Canalejas* con rumbo á Ceu-  
ta, llevando á bordo los regalos que de Cuba  
han llegado para el ejército de operaciones,  
personal y material del Cuerpo de Telégra-  
fos.

CANARIAS

La escuadra alemana.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ayer  
desembarcaron 2.000 marineros de la escuadra  
alemana, dando animación extraordinaria á la  
ciudad.

Las autoridades pasaron á bordo del *Kaiser*  
para complementar al almirante Radebeur.  
Al medio día se verificó una excursión al  
interior de la isla, organizada por el cónsul  
de Alemania, en honor del almirante, jefes y  
oficiales, sirviéndoles un banquete en Santa  
Brida.

Por la tarde se dió una espléndida fiesta  
en el Club Náutico, á la que asistieron los  
comandantes de los tres acorazados y otros  
jefes y oficiales de la escuadra, el delegado  
del Gobierno, el comandante general de las  
Canarias orientales, otras autoridades y lo  
más selecto de la sociedad de Las Palmas.

El baile estuvo animadísimo. Aménzaron  
el acto la orquesta del Club y las bandas de  
música de la escuadra y del regimiento de  
Las Palmas.

Se sirvió á los invitados á la fiesta un es-  
pléndido lunch.

Esta noche, el almirante Radebeur ofrece  
un banquete á las autoridades á bordo del  
*Kaiser*, y de madrugada saldrá este buque  
para Tenerife, quedando aquí el resto de la  
escuadra.

Un acorazado alemán.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Viernes,  
noche.) Ha fondeado en este puerto el acor-  
azado alemán de 25.000 toneladas «Kaiser».  
El almirante, M. Radebeur, cumplimentó á las  
autoridades.

El gobernador civil ha obsequiado á la  
oficialidad con un té.

## PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CASTILLA LA VIEJA

El alumbrado público en Avila.

AVILA. (Viernes, noche.) El Ayunta-  
miento se ha reunido esta noche en sesión ex-  
traordinaria para tratar de la municipalización  
del alumbrado, por terminar el año próximo  
el contrato con la Compañía que en la actuali-  
dad explota ese servicio.

Ha asistido numeroso público.  
El debate ha sido largo, resolviéndose en  
principio ir á la municipalización.

CATALUÑA

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El de-  
creto sobre las Mancomunidades ha causado  
realmente buen efecto en esta ciudad.

En todos los círculos fué comentadísimo  
ayer y sigue siéndolo hoy.

En general se reconoce que el Gobierno ha  
cumplido lo ofrecido.

Reflejan la impresión causada los periódicos  
locales de todos los partidos.

La «Veu de Catalunya» publica, como los  
demás periódicos, el texto íntegro del decreto,  
precedido de varios artículos con grandes tí-  
tulares que dicen: «Satisfacción.»—«Viva Cata-  
luña.»—«El primer paso.»

En todos ellos se demuestra la satisfacción  
que ha causado el decreto.

Dice que deben alegrarse del sesgo del  
actual Gobierno, tanto por constituir una sa-  
tisfacción para Cataluña como porque, según  
confesión del Sr. Dato, es la iniciación de una  
orientación en que pueden fundarse legítimas  
esperanzas por las distintas personalidades de  
la Península que aspiran á vivir y prosperar  
como se merecen.

Añade que la concesión contenida en el tal  
decreto es pequeña; pero, de todos modos, no  
impedirá que con su trabajo y su entusiasmo  
creciente Cataluña pueda llegar á situaciones  
imprevistas y á crecimientos no sospecha-  
dos.

Por su parte, «El Poble Catalá», naciona-  
lista republicano, después de enumerar lo que  
dice son agravios recibidos por Cataluña des-  
de el año 1714, dice que la fecha de ayer es  
la primera de la lista de los desagrazos á  
Cataluña.

Añade que los catalanes han de pensar que  
desde 1714 todo se había negado; pero que  
ahora se les concede un derecho, y aunque  
sea insignificante y meramente administra-  
tivo, no importa.

Dice después que Cataluña podrá, aunque  
sea con una tan pequeña descentralización,  
confiar en que las llamadas provincias vuel-  
van á ser una é indivisible corporación, aun-  
que no se atribuya á las Diputaciones jun-  
tas más que lo que cada una por sí podría  
hacer.

Desde hoy en adelante ya habrá algo que  
diga más que Diputación de Lérida ó Barce-  
lona: Mancomunidad catalana.

Termina diciendo á los catalanes que se  
fijen bien, porque en esto el nombre hace á la  
cosa.

«La Publicidad», periódico reformista, dice  
que el acto de la publicación del decreto pue-  
de considerarse como perfectamente constitu-  
cional, aunque se haya prescindido de las  
Cortes; que el decreto no es tan amplio como  
era de desear; que aunque se hayan regatea-  
do muchas cuestiones, lo importante es el de-  
creto de las Mancomunidades, con el que las  
Diputaciones pueden fundirse en un solo or-  
ganismo, capaz de perfeccionarse hasta llegar  
al funcionamiento de las Diputaciones regio-  
nales.

Añade después que se ha dicho, y puede  
asegurarse, que Don Alfonso ha manifestado  
el deseo de venir á presidir el solemne acto de  
la constitución de la Mancomunidad, para dar-  
le más relieve, y se añade que el Gobierno está  
dispuesto á aconsejar favorablemente este  
deseo del Rey.

«El Diluvio», periódico republicano, habla  
del decreto, y dice que en la «Gaceta» de hoy  
se habrá cumplido la promesa del Gobierno.

Añade que ya hay Mancomunidades, aunque  
sea una sombra de éstas, pues ya se declara  
que el nuevo decreto no va más allá de la ac-  
tuación de las Diputaciones y Ayuntamientos,  
para determinadas funciones.

A primera vista dice que parece una broma  
pesada, pero si así fuera, contra la voluntad  
de los bromistas, se hará algo que impere so-  
bre los Ayuntamientos y sobre las regiones.

El «Diario de Barcelona», conservador, dice  
que no estima conveniente ni oportuno emitir  
juicio definitivo sobre el decreto, aunque cree  
puede adelantar unas líneas para expresar el  
gusto y la satisfacción con que ha sido recibi-  
da dicha disposición en todas las provin-  
cias, ó mejor dicho en todas las regiones.

Estudia el decreto, y dice que no carece de  
habilidad la disposición ministerial, pues por  
una parte se satisfacen de momento las aspi-  
raciones regionalistas, y por otra se sosiega  
la alarma inexplicable de los antimuncomuni-  
stas, estableciendo el Gobierno, por decreto,  
sin necesidad de las Cortes, el poder crearse  
la Mancomunidad, sin que se la considere  
ilegal ó sediciosa.

Termina el artículo diciendo que ahora más  
que nunca cabe afirmar que la unión de las  
regiones es su propio destino.

«El Progreso», radical, estudia el asunto  
desde el punto de vista legal.

Se declara entusiasta de la federación, pero  
estableciéndola dando la cara al país y no á  
sus espaldas.

«Hoy» dice—son las Mancomunidades, ma-  
ñana será la reforma del sufragio ó la modi-  
ficación constitucional lo que se haga por de-  
creto. Esto es demostrar que los Gobiernos  
viven escamoteando á las Cortes sus funcio-  
nes naturales, y por este camino se podría  
llegar á la consagración del sistema dictatorial,  
convirtiendo la política española en un  
reflejo de las convulsiones de Méjico.»

Pregunta á los republicanos y á los demó-  
cratas, aunque sean nacionalistas, si en la rea-  
lización del acto de ayer hay algo que corres-

AVISOS UTILES

Banco de la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su Central  
ó sus Sucursales hayan emitido á cargo del  
Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y  
corresponsales, pueden presentarlo al Crédit  
Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Se-  
villa y San Sebastián, ó á los corresponsales  
de este establecimiento en las demás provin-  
cias de la Península.

R. M. S. P. MALA REAL  
P. S. N. C. INGLESA  
COMPANIA  
DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO,  
BUENOS AIRES y puertos de la costa del Paci-  
fico hasta el Callao.

Vapor.	To- nelaje.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.	
x Orita....	9.250	29 Dbre.	30 Dbre.	31 Dbre.	
Aragón...	9.538		4 Enero.	5 Enero.	
Darro....	11.439	5 Enero.	6 » ..	8 »	
Arlanza...	15.044		11 » ..	12 »	

El marcado con x tocan en los puertos del Pacífico.

3.ª clase al Brasil y Argentina,  
180, 200 y 215 pesetas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

AUTOMOVILES

PEUGEOT

1.ª MARCA RECONOCIDA

ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª

Particular de Covarrubias, 1.

MADRID

Garage Victoria.

SAN SEBASTIAN

Banco de la nación Argentina

BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su Central  
ó sus Sucursales hayan emitido á cargo del  
Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y  
corresponsales, pueden presentarlo al Crédit  
Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Se-  
villa y San Sebastián, ó á los corresponsales  
de este establecimiento en las demás provin-  
cias de la Península.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy  
Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones),  
Vichy-Grande-Grille (hígado).

ponda á las Cortes, porque si no protestan  
quedarán incapacitados el día de mañana en  
otros asuntos si siguiera el mismo procedi-  
miento el Poder público.

El Sr. Prat de la Riba ha manifestado que  
estaba contento del real decreto, porque era  
el primer paso en esta cuestión y lo único  
que podía hacer el Gobierno estando cerradas  
las Cortes.

Ha añadido que la noticia ha producido sin-  
cero júbilo y que mañana la Diputación se  
reunirá en sesión pública para tratar del  
asunto.

Después, las Diputaciones catalanas se re-  
unirán para ponerse de acuerdo y nombrar  
delegados que hayan de ir á Madrid á dar las  
gracias al Rey y al Gobierno por la concesión  
del decreto.

Respecto al viaje del Rey, ha manifestado  
que ignoraba el fundamento de la noticia, que  
de confirmarse sería recibida con agrado por  
todos.

Mal tiempo.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Lluve  
copiosamente desde anoche al terminar la fun-  
ción en el Liceo.

Toda la noche y en la madrugada ha esta-  
do lloviendo.

Esta mañana han caído algunos chubascos.  
El tiempo sigue con tendencia á la lluvia,  
habiendo refrescado la atmósfera.

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre  
en Francia, desde 50 años,

contra el ESTREÑIMIENTO,  
el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
20 de diciembre de 1863.

Se ha mandado que en los actos académicos usen los catedráticos de enseñanza superior y directores de escuelas profesionales medalla de oro igual a la de los catedráticos de Facultad, y los de enseñanza profesional medalla de plata como la de los profesores de Institutos.

Asimismo se ha dispuesto que los colores del cordón que sujeta la medalla distintiva del Profesorado de cada enseñanza sean: turquí y negro para el de las escuelas industriales; celeste y negro para el de la Diplomática; encarnado y negro para el de las del Notariado; y turquí y rosa para el de la Arquitectura. Los profesores de las enseñanzas profesionales de Bellas Artes llevarán cordón rosa; los de las de maestros de obras, turquí y rosa; los de la de comercio, turquí y negro; y los de la de náutica, negro y verde mar.

### CHOCOLATE

## EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principes, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

### PARA HOY

## Calendario y santoral

Sábado 20 de diciembre de 1913.

Salte el Sol a las 7,34.  
Se pone a las 16,51.  
Sale la Luna a las 24.  
Se pone a las 12,6.

**SANTORAL.**—Santo Domingo de Silos, confesor, y los Santos mártires, Eugenio, Marcario, Teófilo, Tolomeo, Liberato y Julio.  
**SAN AMMON** y compañeros mártires.

El Santo Ammón y sus compañeros Zenón, Tolomeo, Ingemio y Teófilo, eran soldados del Emperador Diocleciano, y se hallaban en Alejandría en la época de las terribles persecuciones contra los cristianos.

Como vieran a uno de éstos que, puesto en el potro, vacilaba en la fe, le dieron ánimos. Por esta causa fueron bárbaramente degollados por orden del juez.

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.  
Refrescos espumosos.  
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.  
Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

## GRAN MUNDO

El distinguido consejero de la Embajada de Austria-Hungría y la amable madame de Wágnier dieron anteayer, en su elegante morada, una comida en honor del nuevo embajador de su país, el Príncipe de Fürstenberg, que anteayer presentó sus credenciales en Palacio.

Los demás comensales eran las dos Princesas de Thurn y Taxis, la Srta. Luisa Silva, dama particular de S. M. la Reina doña Cristina; el consejero de la Embajada de Francia y Mme. Vieugné; el segundo secretario de la Embajada de Francia y Mme. Vieune; el barón Gagem, secretario de la de Austria-Hungría; barón Thermann, el vizconde de la Baume y M. Alleiz.

Después acudieron algunas personas más: el señor y la señora de Serrat; la señora de Zayas, M. Cretziano, ministro de Bulgaria; el capitán Marsengo, MM. Despretis, Lonsouski, Stohrer, Chiale, etc.

Se entablaron animadas partidas de *bridge*, mientras que algunas personas miraban con interés los cuadros y obras de arte que alhajan los amplios salones.

Interesantes lienzos antiguos y trípticos de márfil y miniaturas, así como algún cuadro de Lucas llamaban la atención de los aficionados al arte.

Los señores de Wágnier, que pintan ambos con éxito y tienen gran predilección por la pintura, han adornado su casa con exquisito gusto.

La señora de Wágnier, que llevaba elegante vestido de seda amarilla con hermosos encajes blancos, hizo los honores con suma amabilidad.

Anteayer también dieron una brillante comida el representante del Japón y madame Arakawa, siendo los comensales el ex Presidente del Consejo y la condesa de Romanones, el ex presidente del Congreso y la señora de Villanueva, los ex ministros liberales Sres. Navarro Reverter y López Muñoz, las damas particulares de S. M. la Reina doña María Cristina y de S. A. la Infanta doña Isabel, condesa de Mirasol y señorita Juana Beltrán de Lis, señora y señorita de Núñez de Prado, el ministro de Bélgica, el secretario de la Embajada de Inglaterra y la linda mistress Phipps, el encargado de Negocios de Italia, M. Despretis, y el capitán Marsengo, el secretario de S. M. el Rey, D. Emilio Torres, el Sr. R. de la Escalera, el nuevo secretario de la Legación, M. Horiguchi y su esposa, y los secretarios M. Miura y Yamasaki.

La marquesa de Squilache no pudo asistir al banquete por corresponderle estar de servicio en Palacio como dama de S. M. la Reina.

El Príncipe de Fürstenberg salió anoche para Biarritz, donde va a pasar unos días con su familia durante las fiestas de Navidad.

—M. Miura, el distinguido secretario de la

Legación del Japón, saldrá en breve destinado a Méjico.

—La bella señora de Wilde saldrá en el mes de enero de París para la República Argentina, donde se propone pasar tres meses.

—Ha sido nombrado subsecretario de Estado D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, hijo del marqués de Amposta, que ocupó aquel alto cargo durante trece años.

Las grandes y sinceras simpatías que don Eugenio Ferraz se ha granjeado en la alta sociedad, en el cuerpo diplomático y en los puestos que ha ocupado anteriormente, hacen que su nombramiento sea recibido por todos con verdaderas muestras de cariño.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que está recibiendo el distinguido diplomático.

—Los condes de Guaqui han dado una espléndida comida en *Bel Air*, la hermosa finca que poseen en Saint Cloud, cerca de París.

Los comensales eran la duquesa de Gaucio, la marquesa de Tamarit y su gentil hija, la señora de la Riva Agüero, la señora de Santos Suárez, la señorita de Goyeneche, el señor y la señora de Bárcenas, el marqués y la marquesa de Puebla de Parga, la señora y señorita de Cañas, el señor y la señorita de Manzano Torres, M. Mme. y Mlle. de la Gaume, el conde de Casa Saavedra, los señores de García Calderón, etc.

—Los duques de Aliaga han regresado de París.

—Se encuentra en París el joven pintor Gil Bergasa, que en breve llegará a Madrid, donde se propone hacer una exposición de las obras que ha pintado este verano en Bermeo y en Inglaterra.

### MADRIZZY

### AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6  BARCELONA Paseo Gracia 78

## TEATRO REAL

### LA FUNCION DEL DOMINGO

El próximo domingo, en la función del abono especial de tarde, que también corresponde al primer turno, se cantará *Carmen*, la primorosa ópera de Bizet.

El tenor Palet, que tan ovacionado fué en esta ópera la noche de su presentación; la señorita Frascani, igualmente festejada; el barítono español Aineto, excelente *Escamillo*, y el bajo Sr. Verdager, son los principales intérpretes de esta obra.

La función comenzará a las cinco de la tarde.

### LA DESPEDIDA DE BONCI

El lunes próximo se representará *Puritinos* para despedida del eminente tenor Bonci. En *Puritinos* cantará la admirable artista Sra. Galli Cursi, interpretando el personaje de Elvira.

Hay gran interés en el público por esta función, que, debiendo celebrarse el miércoles, por ser día de Nochebuena, se traslada al lunes, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Esta representación corresponde al primer turno.

## PIANOS NUEVOS

Se alquilan a precios económicos.

VENTAS A PLAZOS

En condiciones las más ventajosas.

JOSE OLIVER, Victoria, 4.

## Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió ayer a los periodistas en Gobernación, a primera hora de la tarde.

Les dijo que había estado despachando con Su Majestad y sometido a su real firma un decreto concediendo indulto a los prófugos y desertores del Ejército; pero con la condición de que tengan que servir los que él se acogan tres años en las guarniciones de Africa.

De Cuba, Méjico y otras Repúblicas de América, en donde se encuentran millares de individuos en esas condiciones, ha recibido el Gobierno muchas excitaciones para que diere el indulto.

Son exceptuados del indulto todos aquellos individuos que hayan podido desertar en campaña.

El jefe del Gobierno, insistiendo en cuanto anteayer dijera el Sr. Sánchez Guerra, manifestó que había recibido telegramas de los presidentes de las cuatro Diputaciones de Cataluña y de muchas personalidades de aquella región felicitándole por el decreto sobre Mancomunidades.

Ha recibido el Presidente la visita de los señores general Marvá, Ferrer y Vidal, López Muñoz y Maluque, que han ido a hablarle de la próxima Asamblea de Cajas de Ahorro que, organizada por el Instituto Nacional de Previsión, ha de celebrarse en Madrid, y a expresarle de paso su deseo de que sea el Rey quien presida la sesión inaugural.

El Sr. Dato les prometió trasladar dicho deseo a Su Majestad.

Dijo también el Sr. Dato que las noticias que el Gobierno tenía de Marruecos acusaban tranquilidad, y que el viaje del Sr. Jordana a la Península obedecerá a que el ministro de la Guerra le haya llamado para conocer personalmente sus impresiones sobre la zona de Melilla.

Terminó manifestando el Sr. Dato que había llevado a la firma regia una combinación de magistrados.

## Creme Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

## CASA REAL



Han tenido audiencia con S. M. los generales Luque, Orozco, Contreras, Pastor, Nájera, Cincunegui, Navarro y Coll; coroneles Estrada, Cerberó y Bermúdez de Castro; comandante Queipo de Llano, capitán de corbeta Rivera, capitán Perogordo y primer teniente Rodríguez Zurbano.

También vió a S. M. una Comisión del quinto regimiento Montado de Artillería, que le dió cuenta de haber entregado en Munich el uniforme de coronel honorario al Rey de Baviera.

El Ropero de Caridad de Santa Victoria ha reunido este año 52.075 prendas.

De ellas dieron: S. M. el Rey, 1.000; Su Majestad la Reina, 543; la parroquia de Santa María, que preside S. M. la Reina doña María Cristina, 6.087; la de San Marcos, que preside la Infanta doña Isabel, 4.679; la de Santa Bárbara, a cuyo frente está la Infanta doña Luisa, 5.577.

Presiden las demás parroquias las duquesas de Sessa, Santa Lucía y Conquista; marquesas de Pidal, Albaserrada, Casa-Arnao, Cayo del Rey, Comillas, Aguilafuente, Bolarque, Castelar, Martorell, Hoyos, Casa-Torres, Donadio, Valdeolmos, Vélez, Aguilera Real, Borja y Mina; condesas de Aguilar, Montera y Cerrajería; vizcondesa de Eza; señoras de La Cierva, Belestá, Muiguro y Allendesalazar y señorita de García Loygorri.

El ex ministro Sr. Ruiz Jiménez ha cumplimentado a S. M. el Rey.

El Infante D. Luis de Orleans ha marchado a su posesión de Castillejo.

El duque de Nájera hizo ayer en Palacio su primera guardia.

Hoy, sábado, a las doce presentará sus credenciales a S. M. el nuevo ministro de la Argentina, D. Marco M. Avellaneda, y a las doce y cuarto el de Dinamarca, Sr. Anker Bernhoff.

El día 21 se reunirá en Palacio la Junta de la Grandeza de España.

De tres a cuatro de la tarde hizo ayer Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia la solemne distribución de prendas del Ropero de Caridad de Santa Victoria a parejas de pobres de ambos sexos de todas las parroquias de Madrid, con asistencia de S. M. la Reina doña María Cristina, de SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Beatriz, el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Sión, los párrocos y las señoras de las Juntas parroquiales, llenando este curso el amplio salón de Columnas del Regio Alcázar.

Junto a cada pareja de pobres estaba la presidenta de la Junta parroquial y el párroco respectivo.

Su Majestad la Reina doña Victoria apareció a las tres en punto, en traje de casa, de terciopelo azul oscuro.

Al pie de la estatua en bronce del Emperador Carlos V ocupó su sitio, teniendo delante una mesa vestida con terciopelo rojo.

La augusta señora llamó por sí misma a cada parroquia. Presidenta, párroco y pobres, besaron la mano, de la que éstos recibían, agradecidos, el correspondiente lote de ropas.

En la hermosa tarea de caridad varias señoritas de las Juntas ayudaron a la Reina.

Terminada la distribución de ropas, hicieron los fotógrafos de la Prensa una instantánea al magnesio, figurando en el grupo principal la Reina Victoria entre dos pobres: una anciana, que, temblorosa y emocionada, estuvo en aquellos solemnes instantes de su vida, y una madre con una niña.

A la derecha estaba la Reina doña María Cristina, y a la izquierda las Infantas y los prelados.

El acto concluyó desfilando ante SS. MM. y Altezas las damas de las Juntas parroquiales en verdadero besamanos.

## Muerte del marqués de Pidal

A las ocho de la noche empezó a circular la noticia de que había muerto el marqués de Pidal.

Como es sabido, el marqués llevaba algún tiempo sufriendo grave enfermedad, que ha tenido intermitencias de mejoría.

Cuando falleció su hermano D. Alejandro Pidal, el marqués empeoró visiblemente, afectado por la gran desgracia, y a los quince ó veinte días inicióse de nuevo la mejoría, haciendo concebir esperanzas a cuantos le rodeaban.

Un nuevo estado de postración motivó el que los periódicos dieran la semana última noticia de la suma gravedad en que se encontraba el marqués.

Los tristes pronósticos se han cumplido, y el marqués de Pidal dejó de existir a las seis de la tarde de ayer.

Don Luis Pidal y Mon, segundo marqués de Pidal, había nacido en Madrid el año 1842. Era abogado y fué muchas veces diputado a Cortes.

Desempeñó la Embajada en Roma; fué ministro y presidente del Senado.

Ultimamente era consejero de Instrucción pública, y desempeñaba varios cargos de importancia en Sociedades y Corporaciones.

Pertenecía a la Academia Española y a la de Ciencias Morales y Políticas.

Había publicado notables estudios sobre Wágnier y Mozart, y tenía libros tan interesantes como «España y la sociedad moderna», «Crisis de la Iglesia católica» y «Los progresos del catolicismo».

Había colaborado en muchos periódicos, entre ellos «La Unión» y «La Epoca».

El marqués de Pidal ha ejercido gran influencia en la política, y disponía, dentro del partido conservador, de importantes fuerzas de la derecha.

Descanse en paz el ilustre político y reciba su distinguida familia nuestro pésame por esta nueva desgracia, que viene a hacer mayor el duelo que afligía a la noble familia de Pidal.

\*

La noticia de la muerte del señor marqués de Pidal no fué conocida hasta primera hora de la noche, y en todas partes ha producido sentimiento general por las simpatías y respeto que merecía el finado.

En los momentos en que expiró rodeaban su lecho los individuos de la familia y el padre Nozalada.

Más tarde acudió el señor obispo de Sión, y a las nueve de la noche se encontraban en la casa mortuoria los Sres. Maura, La Cierva y el conde de Moral de Calatrava.

La capilla ardiente se ha instalado en el salón de la casa.

El entierro se verificará mañana por la mañana, siendo conducido el cadáver a la Sacramental de San Isidro para recibir sepultura.

\*

Los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Besada tuvieron conocimiento anoche del fallecimiento del señor marqués de Pidal en ocasión en que se encontraban en el hotel del señor marqués de Mochales, por haber sido invitados por éste a comer, en unión de sus respectivas familias.

Anoche mismo fueron aquéllos a la casa mortuoria a expresar el pésame a la familia del finado.

\*

El cadáver del señor marqués de Pidal no será expuesto en el Senado, permaneciendo en la capilla ardiente habilitada en su domicilio hasta el momento del entierro.

Se le tributarán los correspondientes honores.

## Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

### LOS LIBERTOS

## POR JUSTICIA Y POR HUMANIDAD

Por un real decreto de 22 de octubre de 1906 que dictó el conde de Romanones se otorgó la residencia en Ceuta, en calidad de libertos, a los penados que por su buena conducta y otros merecimientos se hiciesen a ello acreedores.

De estos beneficios, consistentes en la «libertad condicional» ó de «circulación libre» por todo Ceuta y su campo, disfrutaban los que se encontraban ya en el cuarto período de la condena y los del tercero de naturaleza intermedia.

Estos hombres, redimidos de sus culpas por un trabajo constante, purificados totalmente y capacitados para la vida honrada entre sus conciudadanos, confraternizaban a satisfacción de todos con la población civil. Fuera tarea pesada puntualizar sus muchos méritos.

Ellos edificaron todas las baterías que allí existen: edificios militares, caminos y carreteras, fosos, fuertes, puerto y muelles. Han desempeñado cargos de confianza en casas de Banca, comercios, en dependencias militares y del Estado civil, destinos domésticos; instruído a la infancia, guiaban los manjares de las clases más acomodadas, guiaban los vehículos de las autoridades, vigilaban noche y día por el orden y prestaron humanitarios servicios en inundaciones é incendios, librando a muchas personas de la muerte.

Muchos, al amparo de aquel régimen, crearon hacienda y contrajeron matrimonio, de los que nacieron hijos.

Compromisos internacionales ó conveniencias del Gobierno hicieron que se clausurase aquel penal en 1911, mermando cruelmente a los penados sus derechos, pues ya allí «libres», al ser trasladados a la Península tan inopinada y bruscamente fueron de nuevo encerrados entre las cuatro paredes de nuestros antihigiénicos presidios, separándolos de sus familias establecidas allí, que también fueron expulsadas, perdiendo sus intereses.

El infortunado D. José Canalejas, cumpliendo con un deber de conciencia, puso en libertad a buen número de estos hombres de buena conducta, prometiendo hacerlo también con los restantes, brevemente. El aborrecible atentado contra su vida le privó de unir ese bien a tantos como practicó.

Quedan, pues, en el penal de Santoña, todavía, 123 de idénticas condiciones, de iguales merecimientos que los libertados por el Gobierno del Sr. Canalejas, y justo es que siendo tan merecedores a la gracia como «sus compañeros, estimamos justo y humanitario que se les atienda.

En estas columnas no se ha abogado jamás por indultos generales que casi periódicamente se solicitan, porque los Gobiernos saben mejor que nadie cuándo deben concederlos; pero este es un caso excepcional.

No se trata de un indulto. Se trata de hombres que han permanecido en libertad muchos años, trabajando, creándose un hogar y que, cuando garantizados por su conducta, se creían libres del presidio, se encuentran de nuevo en él, privados de su industria y alejados de su familia.

Por justicia y por humanidad estamos seguros de que el Gobierno estudiará este caso, en el que se ha mostrado conforme toda la Prensa española.

### UN RASGO HERMOSO

## BIEN POR EL AUTOMOVIL CLUB

Como recordarán nuestros lectores, hace pocos días, y con motivo de la catástrofe automovilista que presenció cerca de Las Matas, pedí desde estas columnas la instalación de un puesto de socorro en esta carretera tan concurrida, donde con harta frecuencia se pre al ciego instinto de la velocidad ó a la falta de pericia en el manejo del volante, juntamente con el excesivo número de vehículos que los domingos, sobre todo, corren frenéticos entre nubes de polvo y roncós alaridos de bocina en pos de las excelencias de la sierra.

Era de humanidad la iniciación de semejante proyecto. Las veces que la fatalidad é inconsciencia selló de rojo las arenas del camino causaba verdadero espanto, no ya el ver, sino el considerar siquiera las angustias de los heridos, que, desangrándose muchos de ellos al ser trasladados a Madrid en otros automóviles, cruzaban kilómetros y kilómetros sin hallar consuelo a sus dolores, rendidos de sufrimiento y descosos del cadáver a la hora del trepidar del motor que antes les propagó la agitación a sus cerebros con sus vibraciones bélicas.

En mis cuartillas indicaba la conveniencia de que este puesto de socorro se instalase en el pueblo de Las Rozas, mitad casi del trayecto que separa Madrid del Escorial y de los Altos de Navacerrada, lugares preferidos por los automovilistas. Brindé la idea a la Cruz Roja Española y al Real Automóvil Club, y aun cuando de la primera todavía no he recibido respuesta, el Automóvil Club, en cambio, con una prontitud y un interés digno de alabanza, contesta a mi modesto artículo con la siguiente carta de su activo secretario general, D. Carlos Resines, persona en extremo simpática y cariñosa, con quien tuve el gusto de celebrar una entrevista, también sobre el particular, el otro día.

La carta dice así:  
«Sr. D. Eduardo G. Gereda.  
Muy señor mío y distinguido amigo: Con el mayor placer de cuenta al presidente de este Real Automóvil Club Español, señor de Peñalver, de su visita y humanitaria causa que la motivó, enviándole al propio tiempo su razonadísimo artículo.

En su consecuencia, tengo mucha satisfacción en manifestarle que el señor presidente de este R. A. C. E., no sólo encuentra digna de aplauso su humanitaria propuesta, sino de inexcusable aceptación por el R. A. C. E., pudiendo añadir también que este Club se ocupará de su inmediata realización.

Esto es lo que de parte del señor conde de Peñalver me apresuro a poner en su conocimiento, reiterándole suyo afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m.,

CARLOS RESINES.

Como se ve, el Real Automóvil Club Español, aristocrático círculo donde junto a la grandeza de sus socios se encuentra la grandeza de los sentimientos, altruistas y generosos, se propone llevar rápidamente a la práctica esta idea. Todos sus ilustres prócers, y el señor conde de Peñalver especialmente, son dignos de admiración y gratitud. Plumas más autorizadas que la mía merecen que enaltezcan como se debe tan humanitario rasgo. Yo, que de antemano conocía ya la importancia de la práctica esta idea. Todos sus ilustres prócers, y el señor conde de Peñalver especialmente, son dignos de admiración y gratitud. Plumas más autorizadas que la mía merecen que enaltezcan como se debe tan humanitario rasgo. Yo, que de antemano conocía ya la importancia de la práctica esta idea. Todos sus ilustres prócers, y el señor conde de Peñalver especialmente, son dignos de admiración y gratitud. Plumas más autorizadas que la mía merecen que enaltezcan como se debe tan humanitario rasgo. Yo, que de antemano conocía ya la importancia de la práctica esta idea. Todos sus ilustres prócers, y el señor conde de Peñalver especialmente, son dignos de admiración y gratitud. Plumas más autorizadas que la mía merecen que enaltezcan como se debe tan humanitario rasgo.

Lo importante sería que la sola visita del edificio templase la reflexión de quien corre locamente, carretera adelante, sin miedo al peligro, absorto siempre en descifrar el maereograma de paisajes que cruzan ante su vista. ¡Ojalá que la nueva instalación del Real Automóvil Club atemorice, no ejerza, cuando funcione, más que una acción simple de presencia!

A la carta del Sr. Resines tengo que unir también dos ofrecimientos importantes en pro de esta idea, merecedores igualmente de los más calurosos elogios. Uno, el del doctor Julio García, industrial de Las Rozas, muy conocido en Madrid en los centros financieros, que desinteresadamente pone a disposición del Real Automóvil Club las habitaciones de su casa que éste crea más convenientes cuando se instale el servicio, y otro, el de La Cooperación Médica Española, bazar de instrumental quirúrgico, constituido por Sociedad anónima entre los médicos de la villa y corte que, aunque tarde, sacudiendo ya su pereza legendaria y convencidos de la explotación que que antes eran objeto, encuentran ahora con la unión y el apoyo mutuo lo que nunca creyeron augurar en discusiones de rebótica y mesas de café.

Mis cuartillas del otro día no han podido tener, pues, mejor éxito. Agradecidísimo les vivo a todos. El puesto de socorro se inaugurará muy en breve.

DOCTOR G.

## Para Nochebuena

Única casa para regalos de buen gusto. Capones, Pulardas, Faisanes, Cestas, Bandejas y objetos de capricho. Frutas de la Habana y francesas. Galletas inglesas y francesas. Jamones de todos los países; las mejores calidades. Terrinas de foiegrás, Turrones, Mazapanes, Vinos de Bourdeaux, Champagnes de las mejores marcas, Vinos de Borgoña, Rhin y Romanó.

Única casa en Madrid. Angel Fernández, Cedaceros, 14. Teléf. 499.

### Indulto de prófugos y desertores

La parte dispositiva del real decreto firmado ayer por S. M. dice así: En uso de las facultades que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponderles:

1.º A los mozos que hubieren sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el art. 157 de la vigente ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieren acogido a los beneficios de los anteriores decretos de indulto.

3.º A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, incluso a los comprendidos en el art. 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión, y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.

Art. 2.º Los prófugos y desertores que se acojan al indulto concedido por el presente real decreto deberán servir en filas, y precisamente en Cuerpos de África, los tres años que previene la vigente ley de Reclutamiento. A los desertores les será de abono el tiempo servido antes de la desertión.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan a estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de agosto de 1896 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscritos en el mismo.

Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos que se acojan al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la nueva ley de Reclutamiento, sobre reducción del tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de las cuotas de 2.000 ó 1.000 pesetas mediante letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos a favor de los jefes de las respectivas zonas de Reclutamiento, y manifestando al propio tiempo en éstas el Cuerpo en que desean servir, que ha de ser precisamente uno de los de África.

Los prófugos y mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores al de 1913, al acogerse a esta gracia podrán solicitar también la redención a metálico por 1.500 pesetas, haciendo su entrega en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Art. 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España ó en el Extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades españolas ó en los Consulados de España en el Extranjero.

Art. 6.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la desertión, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse a ellas, perteneciendo a los Cuerpos de las guarniciones de África ó del Ejército de operaciones.

Art. 7.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto, si los individuos a quienes haya de aplicarse reincidieren en el mismo delito ó cometieren cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán, en la parte que a cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

### CORSETS GULLEN

EL MAS ELEGANTE  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

### ALCANCE POLITICO

La Comisión de dueños de hoteles y fondas ha visitado al señor Presidente del Consejo para solicitar su apoyo en el pleito que tienen con el Ayuntamiento de Madrid sobre las patentes por venta de bebidas alcohólicas.

Los Sres. Paraiso, Escoriaza y Sedó han visitado al señor ministro de Hacienda para hablarle de distintas cuestiones, entre ellas, una relacionada con la tributación por el concepto de industrial.

Incidentalmente se ocuparon de la situación del Banco Hispano y de los medios que estimaban más conducentes para resolverla, pero sin concretar fórmula, aunque dando una nota optimista.

Ayer tarde ha continuado hablándose entre la gente política, como es natural, del decreto de Mancomunidades, y con ese motivo se ha comentado el anuncio de la conferencia que sobre tan importante cuestión, y respondiendo á reiterados requerimientos, dará en el Ateneo de Madrid el diputado á Cortes liberal señor Royo Villanova.

Este pensaba dar dicha conferencia hoy; pero la aplaza hasta el martes, día en que se encontrará ya de regreso de su excursión á Alicante el conde de Romanones, cuyo discurso en la capital levantaría acaso contenga alguna nota alusiva á la nueva disposición ministerial.

La conferencia del Sr. Royo Villanova ha despertado gran interés por su competencia en el asunto de que se trata y persistente campaña acerca del problema catalán.

El Sr. Giner de los Ríos manifestaba ayer tarde en el Congreso, con respecto á la situación creada entre la opinión y el alcalde de Vélez Málaga, que tiene la confianza de

que la serenidad de juicio del jefe del Gobierno hallará fórmula para contener las demasías que se han denunciado, atribuyéndolas á dicha autoridad municipal.

Ya conocen nuestros lectores el texto íntegro del decreto puesto á la firma regia por el general Echagüe, acerca de la recluta voluntaria.

Esta cuestión, ó sea la de crear un ejército propio para nuestra zona de influencia en Marruecos, fué iniciada por el general Luque, quien, concediéndola una gran atención, dictó disposiciones encaminadas al mejor éxito.

Encargóse del ministerio el general Echagüe, y desde el primer momento, por ser precisamente la cuestión de África la más palpitante, á ésta puede decirse que ha dedicado toda su actividad, y por consiguiente toda su atención.

Preocupábale y sigue preocupando la situación que le crea la baja en el ejército de operaciones de millares de hombres, aclimatados, aguerridos, acostumbrados ya á esa guerra especial, que, por prescripción de la ley de Reclutamiento, cumplen los tres años de servicio en filas, y ha de mandárseles á la reserva; hombres que, por virtud de esa misma ley, tienen que ser sustituidos, mediante sorteos, por los de este reemplazo, en vísperas de ingresar en filas.

Para atenuar este último extremo, el general Echagüe, como antes lo persiguiera el general Luque, busca á todo trance, con el decreto que hemos publicado, que de esos á quienes corresponde licenciar, como consecuencia de las ventajas que se les ofrecen, queden sirviendo allá en más ó menos número, puesto que individuo que se alistase en un mes en el número de los que han de enviarse.

El espíritu en que está inspirada la medida, como hemos puntualizado, no puede ser mejor, y cualquiera que sea su resultado, en nada puede éste amenorar el aplauso que por ello es merecedor el ministro de la Guerra.

Si á su propósito acompaña el éxito, no sólo en esta disposición, sino también en cuanto proyecta y ya anuncia sobre fomento de las fuerzas indígenas, habrá prestado el general Echagüe un señalado servicio á la Patria en la solución del complejísimo problema de Marruecos.

El gobernador de Sevilla comunica que ha quedado resuelta la huelga de carpinteros.

El señor Presidente del Consejo, respondiendo á insinuaciones que se han hecho por algunos periódicos, con ocasión del decreto de Mancomunidades, ha manifestado que su publicación obedece á una necesidad y hasta á un compromiso contraído de antiguo por el partido conservador, habiendo procurado el Gobierno, por su parte, proceder con la mayor prudencia dentro de la ley en el otorgamiento de la facultad de mancomunarse.

**Casa Valentín Martín**  
BERNARDO MARTIN  
Mazapán legítimo de Toledo.  
8—PRECIADOS—8  
EN LA CIUDAD LINEAL

### VUELOS CABEZA ABAJO

Mañana domingo, por la tarde, realizará el aviador M. Domenjoz en el velódromo de la Ciudad Lineal, ante los madrileños, sus últimos vuelos cabeza abajo.

Excusamos decir que, dada la importancia del acontecimiento y por tratarse de una concesión del aviador á instancia del público, ha de acudir todo Madrid para rendir un nuevo tributo al héroe del aire, máxime teniendo en cuenta que para esta fiesta se ha hecho una importante rebaja en el precio de las localidades, siendo éstos de cinco pesetas los asientos de palco, tres las delanteras de grada; dos los asientos de grada, una la entrada de paseo y 25 céntimos el acceso á las inmediaciones del velódromo.

Estas localidades pueden también adquirirse en el kiosco instalado en la calle de Alcalá, frente al núm. 39.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR. La Compañía de tranvías de Madrid ha cedido á la de la Ciudad Lineal diez coches, que con los aumentados por esta Compañía harán el recorrido desde las Ventas al velódromo, por lo que en el servicio de tranvías saldrá un coche cada dos minutos.

### Los exploradores de España

El Comité provincial de Madrid de esta simpática Asociación ha decidido celebrar este año la fiesta de Reyes, formando para ello árboles de Navidad en pleno campo. Por nuestro conducto ruega á cuantas personas se interesen por los niños y por la Asociación envíen cuantos objetos puedan ser útiles para los exploradores y formar con ellos el Arbol de Reyes.

Como el objeto de esta fiesta es, no sólo el de premiar las buenas cualidades de los exploradores que se hayan distinguido por su amor y constancia, sino también obsequiar á los faltos de recursos de alguna prenda ó juguete, no dudamos que las personas bondadosas y de buen corazón han de cooperar con sus donativos á que esta plausible iniciativa del Comité provincial de Madrid tenga un grandísimo y merecido éxito.

Los donativos podrán enviarse al Comité provincial de Madrid, General Castaños, números 3 y 5.

Los exploradores de los diversos distritos de Madrid realizarán su excursión ordinaria del domingo á los sitios siguientes: Congreso, á las Cuarenta Fanegas, y Palacio, á la Puerta Norte de la Casa de Campo; Latina, á la Fuente del Rey, y los demás distritos al monte del Pardo.

**COMPANIA COLONIAL**  
Los mejores bombones y napolitanas.  
MÓNTERA, 8, y MAYOR, 18.

### CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER  
Comenzó á las once menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

Aclaraciones.  
El Sr. García Molinas, refiriéndose á unas palabras pronunciadas por el Sr. Aragón en la última sesión de la Junta municipal, hace historia de las causas que motivaron la separación del que hace cuatro años era jefe de la Guardia Municipal, y que no fué por amor propio del orador, sino que, por estimar que su subordinado le había faltado, con intervención de un subalterno, llevó el asunto á la Junta de tenientes de alcalde, y la Junta acordó su separación.

Hechas estas manifestaciones, que constarán en acta, se dió por terminado el asunto.

En honor de Cambrónero.  
Se dió cuenta del fallecimiento del bibliotecario municipal y cronista de la villa, don Carlos Cambrónero, y el vizconde de Eza pronunció un elocuente discurso necrológico ensalzando las condiciones de inteligencia, laboriosidad y amor á la villa que atesoraba el Sr. Cambrónero, y da cuenta de una proposición de D. Enrique Trompeta, pidiendo que se dé el nombre de Cambrónero á una calle de Madrid, añadiendo que el Ayuntamiento podrá dar una prueba de estimación á la familia del finado velando por sus hijos.

El Sr. Mesonero Romanos se adhirió á las palabras del alcalde, insiste en la aprobación de la proposición del Sr. Trompeta, y pide que se dé alguna plaza á uno de los hijos del Sr. Cambrónero.

El Sr. García Molinas se adhirió á la idea de dar el nombre del finado á una calle de Madrid, siempre que sea una calle nueva, para no causar perjuicio á la propiedad. En cuanto á dar entrada en el Ayuntamiento como escribiente á un hijo del Sr. Cambrónero, llama la atención acerca del hecho de haber varios opositores aprobados sin ocupar plaza.

El Sr. Quejido considera que se debe tomar en consideración lo propuesto para que resuelva la Comisión, y así se acuerda.

Enterados.  
El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso interpuesto por el presidente de la antigua Sociedad de seguros mutuos de incendios de casas en Madrid, contra providencia gubernativa desestimatoria de reclamación de dicha Sociedad contra el arbitrio sobre asistencia del Servicio municipal de incendios.

De una comunicación del Gobierno civil estimando recurso interpuesto por el director de la Compañía general de Tranvías, contra el acuerdo municipal exigiendo á la misma la pavimentación con basalto de la calle de Bravo Murillo, en el trozo comprendido entre la Glorieta de Quevedo y la de los Cuatro Caminos.

De otra comunicación estimando recurso interpuesto por el director de la Compañía general de Tranvías contra acuerdo municipal, ordenándole la pavimentación con basalto de las entrevistas y zonas laterales en la plaza de Olavide, y con adoquín granítico en la calle de Francisco Rojas y paseo del General Martínez Campos; y de otras dos comunicaciones del Gobierno civil desestimando dos recursos interpuestos por los dueños de las casas números 49 de la calle de Ferraz y 11 de la de Bravo Murillo, contra multas que les impuso la Alcaldía Presidencia por no haber realizado obras de saneamiento en las expresadas fincas.

Arrendamiento de un local.  
El Sr. García Cortés combate una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo el arrendamiento de un local para la instalación de un Consultorio de la Gota de Leche, correspondiente á la zona Sur, pidiendo el señor García Cortés que pase el asunto á Comisión.

Intervienen en el debate los Sres. Larga-chisa, Catalina y Sáiz, y la moción pasa á Comisión.

Separación de funcionarios.  
El Sr. Gurich pide pase á informe de los letrados consistoriales un dictamen proponiendo, como resultado de un expediente instruido, y de acuerdo con el dictamen del regidor síndico, la separación de sus cargos de un sobrestante auxiliar y un cabo de Vías públicas.

Se oponen á ello los Sres. Quejido y Valdivieso, lo apoya el Sr. Buendía, y el dictamen es aprobado.

La Gota de Leche.  
Se pone á discusión un dictamen de la Comisión especial proponiendo la aprobación definitiva del proyecto de reglamento de la Institución municipal de Puericultura (Gota de Leche).

Lo combaten los Sres. Sáiz y Llorente; lo defienden los Sres. Larga-chisa, Píera y Aragón; interviene el Sr. Trompeta, y el alcalde anuncia que se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de este asunto antes del día 31 del actual.

Los terrenos de la «Tinaja».  
El Sr. Píera defendió una proposición para que se acuerde autorizar á la Alcaldía Presidencia á fin de que pueda formalizar el convenio de cesión al Municipio de los terrenos de la Moncloa en que estuvo instalada la antigua Cerámica, y el acuerdo fué unánime.

Licencias.  
Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Jaén; otra en el solar de la Ronda de Vallecas.

Para construir un pabellón destinado á tendero en la Casa de Maternidad, sita en la calle de Mesón de Paredes, núm. 72.

Para construir una casa en el solar núm. 5 de la calle de Oriente, previo abono á los fondos municipales, de la cantidad de 65,68 pesetas, importe de 1,02 metros cuadrados de terreno que apropió la finca de la vía pública al precio de 64,40 pesetas el metro.

Exceso de vuelo.  
El Sr. Barrio combató un dictamen en el que se propone que se autorice el exceso de

vuelo en los huecos de fachada de la casa en construcción núm. 16 de la calle de Preciados.

El Sr. Nicoli da explicaciones, indicando las medidas que la Comisión ha tomado para evitar que estos excesos de vuelo en algunas fincas sigan concediéndose.

El Sr. Carnicero también defiende el dictamen.

Después de varias rectificaciones se pone á votación ese dictamen en unión de otros dos, proponiendo se autorice el exceso de salientes en los huecos de fachada de la casa en construcción núm. 2 de la calle de las Maldonadas, y proponiendo se autorice el exceso de saliente en los huecos de fachada de la casa en construcción núms. 134, 136 y 138 de la calle de Hortaleza.

En votación nominal fueron los tres desechados.

Más licencias.  
Se autoriza el exceso de altura que resulta en la última crujía de la casa recientemente construída en el número 13 de la calle de la Florida.

Para construir una casa en el núm. 28 de la Ronda de Atocha; otra en el núm. 3 de la calle de Lope de Rueda, esquina á la de Jorge Juan; otra en el núm. 13 provisional de la calle de Fortuny.

Para construir un hotel en la calle de Velázquez, esquina á la del General Oráa; para construir un pabellón en el jardín del hotel núm. 16 del paseo del General Martínez Campos.

Para realizar obras de reforma en la casa núm. 8 de la calle de Blasco de Garay; para verificar obras de reforma interior en la casa núm. 54 de la calle de Serrano; para aumentar tres pisos á la casa núm. 10 de la calle de Calvo Asensio; para una construcción complementaria con destino exclusivamente á lavaderos y guardillas en una finca situada en la confluencia de las calles de O'Donnell y Lope de Rueda.

Asfaltado.  
Se acuerda que el gasto de 8.467,20 pesetas, necesario para continuar las obras de asfaltado de la plaza de Nicolás Salmerón hasta la calle de las Maldonadas y plaza de San Millán, sea cargo á la partida correspondiente del presupuesto para el año próximo.

Se tomó en consideración una proposición del Sr. Gato del Valle para que se formule proyecto y presupuesto para el asfaltado de las calles de Orellana, García Gutiérrez y plaza de París, frente al Palacio de Justicia.

En honor de los bomberos.  
El alcalde da cuenta al Ayuntamiento de haber recibido una comunicación del Ayuntamiento del Pardo, dando las gracias al Cuerpo de bomberos por los servicios prestados con motivo del incendio ocurrido en aquella población hace unas semanas.

Manifestó igualmente que el ministro de la Guerra ha pedido los nombres del jefe y ocho bomberos para otorgarles una recompensa.

A propuesta del alcalde se acuerda pedir autorización al ministro de la Guerra para conceder á algunos militares la medalla de mérito del Cuerpo de bomberos.

Los Sres. Carnicero y Reýnot pronuncian breves frases de agradecimiento por el honor tributado al Cuerpo de bomberos.

Casos de viruela y de difteria.  
El Sr. Barrio denuncia el caso de que en la plaza de las Peñuelas hay una casa en donde han ocurrido varios casos de enfermedades contagiosas, se ha avisado al Laboratorio y no se han presentado á desinfectar.

Los libros del cementerio.  
El Sr. Carnicero denuncia que en los libros del cementerio del Este no se han hecho asientos desde el mes de junio.

Iglesia en ruinas.  
El Sr. Rozales denuncia la iglesia de Montserrat, que está en ruinas.

Denuncia también que la Empresa de tranvías, los días en que se celebra algún festejo en alguna barriada extrema, retira de la circulación gran número de coches de otras líneas.

El Sr. García Cortés ruega al alcalde que el que fué secretario de la Tenencia de Alcaldía de Chamberí desaloje cuanto antes el local que ocupa, puesto que ya no desempeña el cargo.

Más aclaraciones.  
El Sr. Aragón hace constar que en las palabras que pronunció en la última sesión de la Junta Municipal al ocuparse de la separación del que fué jefe de la Guardia Municipal, no se refirió para nada á los Sres. García Molinas ni Fraques Rodríguez.

Da lectura á la sentencia del Tribunal Supremo, por la que se dispone que el referido jefe debe ser repuesto en el estado en que se hallaba al reunirse la Junta de tenientes de alcalde que acordó su cesantía, y se levantó la sesión á las dos de la tarde.

Pan decomisado.  
Los tenientes de alcalde del Hospicio y Buenavista, Sres. Ortueta y Mesonero Romanos, han decomisado gran cantidad de pan falso de peso.

A los automovilistas.  
Proponiéndose la Alcaldía Presidencia evitar los abusos que los conductores de automóviles cometen al marchar con velocidad excesiva, no obstante las reiteradas disposiciones dictadas para evitarlo y las numerosas denuncias que diariamente se efectúan, ha dispuesto que cuantas se realicen en lo sucesivo por exceso de velocidad se tramiten en la Inspección general de Carruajes, á fin de que esta dependencia proponga al alcalde la retirada del carnet, y, por consiguiente, la inhabilitación del conductor ó mecánico para el ejercicio de su profesión, á la tercera vez que incurra en penalidad por circular con velocidad excesiva.

### TODOS SABEN

que la venta de los exquisitos mazapanes de Toledo, marca José de los Infantes, tiene la Casa Zorita, Plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, en donde se encuentran los mejores productos del país y extranjeros.

### UN HERIDO GRAVE

### El diablo las carga

En la Dirección general de Seguridad se recibió anoche aviso telefónico de que en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa había ingresado gravemente herido por arma de fuego un muchacho de diez y nueve años, llamado Miguel López Martínez.

Nos trasladamos seguidamente al citado establecimiento benéfico, y llegamos cuando los facultativos Sres. Cubo, Sánchez Rico y Antón practicaban la primera cura al lesionado.

La bala le había entrado por el tercio inferior del brazo derecho y no se observaba orificio de salida del proyectil.

Fué necesaria una detenida intervención quirúrgica, que fué llevada á cabo con pericia por los indicados señores, y el proyectil fué extraído.

Con el herido estaba en la Casa de Socorro D. Andrés López, causante involuntario de la desgracia.

Este señor es el dueño de la casa en que se hospedaba Miguel, que es dependiente de comercio.

Anoche, poco después de cenar, comenzaron á conversar, de sobremesa, los huéspedes con su patrón, y uno de ellos, llamado José, sacó una pistola, que suponía se hallaba descargada.

Don Andrés la cogió y comenzó á examinarla; pero al tocar el gatillo se disparó el arma, con el natural asombro de todos los presentes, que creían que no tenía cápsulas.

Miguel lanzó un ¡ay!, y todos acudieron en su auxilio. Al ver que se encontraba herido, lo condujeron á toda prisa á la Casa de Socorro, desde donde pasó en grave estado al Hospital Provincial.

Don Andrés mostrábase aturrido, y llorando lamentaba el accidente.

Quedó detenido en la Comisaría del distrito, donde también prestó declaración el dueño del arma.

### Emilio Thuillier en la compañía de la Princesa

Emilio Thuillier, el eminente actor tan querido del público de Madrid, ha vuelto á ingresar en la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, tras un brevísimo descanso de su último viaje á América.

Los grandes prestigios artísticos de Thuillier vienen á aumentar el extraordinario esplendor de la compañía de la Princesa, y á probar una vez más que á Fernando Díaz de Mendoza todo le parece poco para corresponder á la predilección que el público demuestra por su teatro.

Emilio Thuillier debutará en uno de los primeros estrenos.

### BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 19
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	28 45	28 40
B de 25.000 .....	75 50	75 75
D de 12.500 .....	79 50	79 50
C de 5.000 .....	81 20	81 40
B de 2.500 .....	81 55	81 75
A de 500 .....	82 00	82 30
C y D, de 100 y 200 .....	00 00	84 50
En diferentes series .....	90 00	90 00
Fin corriente .....	78 75	78 60
Fin próximo .....	30 00	30 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
D de 12.500 .....	00 00	00 00
C de 5.000 .....	91 30	91 00
B de 2.500 .....	91 00	91 00
A de 500 .....	91 25	91 00
En diferentes series .....	00 00	91 00
Obligaciones del Tesoro .....	100 85	100 85
Cédulas del Hipotecario .....	96 70	96 80
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas. ...	78 00	00 00
Idem por resultas .....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior .....	93 00	00 00
Idem id. en el ensanche .....	93 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid .....	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Accionés Banco de España .....	454 00	454 00
Compañía Arrendataria Tabacos .....	000 00	230 00
Banco Hipotecario Español .....	000 00	223 00
Idem Hispano-Americano .....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito .....	114 00	114 00
Idem Español del Río de la Plata .....	428 50	428 00
Idem Central Mexicano .....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos .....	000 00	244 00
Accionés M. Z. A. .....	000 00	000 00
Idem Norte de España .....	478 00	473 50
S. G. Azucarera, acc. preferentes .....	00 00	00 00
Idem ordinarias .....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables .....	00 00	00 00
Francos .....	5 50	5 40
Liras .....	26 68	26 65
<b>Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios.</b>		
4 por 100 interior, fin de mes .....	78 60	78 72
Idem próximo .....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes .....	78 75	78 75
Idem más bajo .....	78 60	78 55
Cambio más alto de próximo .....	00 00	00 00
Idem más bajo .....	00 00	00 00
<b>Por la mañana en el Banco.</b>		
Último cambio .....	00 00	00 00
<b>CIERRE DE BARCELONA</b>		
4 por 100 interior (fin de mes) .....	78 77	
Nortes .....	94 70	
Alicantes .....	92 40	
Francos .....	5 70	
Libras .....	26 73	
<b>Bolsín de la mañana:</b>		
4 por 100 interior (fin de mes) .....	78 65	
Nortes .....	94 90	
Alicantes .....	92 30	
Francos .....	5 65	
<b>CIERRE DE BILBAO</b>		
Años Hornos .....	913 00	
Resineras .....	94 00	
Explosivos .....	243 00	
Industria y Comercio .....	190 00	
Felguerras .....	41 50	

EL GREMIO DE CARNES

CONTRA UN IMPUESTO

En el teatro madrileño se celebró anteaer el mitin organizado por la Asociación del gremio de carnes para protestar contra los nuevos impuestos que, por acuerdo del Ayuntamiento, gravarán las carnes.

El presidente, D. Fernando Fernández, expuso el objeto de la reunión, y luego hicieron uso de la palabra D. Ricardo Gómez, D. Agapito Rivera, D. Esteban Reñones, D. Venancio López, D. Emilio Niembro y el Sr. Prieto Pazos.

Todos los oradores, pero particularmente los dos últimos, exhortaron a sus compañeros para que de ningún modo permitan que prosperen los nuevos impuestos, más odiosos que el desaparecido de Consumos.

Al final se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, modificativo de la de 12 de junio de 1911, en el sentido de que queden exentas las carnes del impuesto sustitutivo.

Segunda. Que en tanto, se solicite del ministro de Hacienda el refrendo de un real decreto aclaratorio, en el sentido de que los Municipios no puedan recargar el sustitutivo a las carnes con el cupo que condonó el Tesoro.

Tercera. Supresión temporal de los derechos de Aduanas al ganado y carnes, ó reducción en lo posible de los mismos.

Cuarta. Reducción de las tarifas ferroviarias.

Quinta. Solicitar del ministro de la Gobernación que no se aprueben los presupuestos municipales de los pueblos que aumenten los tributos a las carnes.

Sexta. Que se solicite del Ayuntamiento una orientación en el sentido de ir a la extensión total, ya que ahora no es posible otra cosa, del sustitutivo de las carnes.

Séptima. Que el Ayuntamiento no sólo anule su proyecto de elevar a 500.000 pesetas el ingreso de las carnes, y 300.000 el de pesas y medidas, sino que se suprima éste en su totalidad, y se reduzcan los arbitrios de degüello y despojo.

Octava. Que como solución extrema se conceda el concierto gremial por una cantidad que desgrave el sustitutivo, de suerte que en cinco años desaparezca el tributo a las carnes, y, por ende, el fiato y toda fiscalización en las puertas; y

Novena. Que se prosiga la campaña abolicionista.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El director general de Primera enseñanza, Sr. Bullón, ha dado las órdenes oportunas para que se corra la escala de maestros y maestras, ascendiendo mil individuos de sueldo de 1.000 pesetas anuales a la categoría superior de 2.000 pesetas.

Se ha organizado un servicio permanente de estadística en la Dirección de Primera enseñanza para recoger cuantos datos sean precisos sobre edificios, material de enseñanza y asistencia escolar, como base para la implantación de nuevas reformas en la enseñanza.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—D. José Gutiérrez, maestro de Navas Concepción, con el haber anual de 880 pesetas; doña Constantina Gómez-Noble, idem de La Cañada, con 250 pesetas; D. Casimiro Piña, idem de Artes, con 385 pesetas; D. Mateo del Brio, idem de Huelva, con 1.320 pesetas; D. Antonio Vacos, idem de Dos Hermanas, con 880 pesetas, y a doña Agustina Marbán, idem de Malva, con 540 pesetas.

Pensiones concedidas.—Doña Petra Málaga García, con 330 pesetas; doña Francisca Vigas, con 373,32; D. Fernando Ciria, con 613,32; doña Lucía León Jiménez, con 266,66; doña Antonia Pérez, con 240 pesetas; doña Marcela Bay, con 880, y por haberes devengados, 108,33; doña Juana Arenaza, con 666,66; D. Alfonso Sáiz, con 660, y se mejora la pensión de doña Juliana Prieto y doña Francisca García, en 70,67 y 641,66 pesetas, respectivamente.

Artes e Industrias.

Se nombra, en virtud de concurso, profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid a D. Juan Pamareda.

SUGESOS DEL DIA

Choque de vehículos.

En la plaza Mayor chocó el tranvía 365 de la línea de Leganés con el coche de punto núm. 524.

No hubo desgracias que lamentar; pero ambos vehículos sufrieron grandes desperfectos.

Atropello de automóvil.

En la plaza de Canalejas fué atropellado por el automóvil que guiaba Eusebio Delgado, Mamerto Ramos Lagarza, de diez y nueve años, sastre, que resultó con lesiones leves.

Contra un comerciante.

Ayer se presentaron varias denuncias contra un comerciante que se ha fugado, después de haber cobrado a varios clientes el importe de sus compras de muebles, que quedaba en enviar a los domicilios respectivos.

En vano esperaron los parroquianos los muebles ya pagados, y cuando, cansados de esperar, se presentaron en el almacén, se enteraron, con el natural disgusto, de que el industrial había desaparecido.

Entonces decidieron todos los perjudicados presentar las oportunas denuncias.

Pequeño incendio.

En la plaza de Olavide, núm. 6, se declaró anoche un incendio por haberse prendido el

El fuego fué dominado a los pocos momentos de declararse.

Pérdida.

El industrial D. Angel Fernández y Fernández perdió una cartera que contenía un billete de 100 pesetas y un décimo del número 6.710 de la lotería de Navidad.

Según el interesado, la perdió en el Cerro de la Plata.

Doña Isidoro Chapi.

Doña Isidoro Chapi, empleado de la Sociedad de Autores españoles, presentó una denuncia en la Comisaría del distrito de Buenavista contra D. L. C., que con vales falsos, según el denunciante, retiraba libretos de obras de Dicenta, Linares Rivas y otros.

ESTADO DEL TIEMPO

Anteanoche descendió la temperatura a seis grados bajo cero.

Anteaer por la tarde era de tres bajo cero, igualmente.

Ayer, una niebla densísima, que no lograba traspasar los rayos de un sol pálido y sin fuerza, ha envuelto Madrid durante toda la mañana.

El frío es cruel.

Seguramente, esta noche aumentará sus rigores considerablemente.

Es de suponer que todo esto acabará en una nevada copiosa, que ya se inició anoche. Tal vez celebremos los madrileños la Nochebuena, viendo, detrás de los cristales de los balcones, cómo caen, silenciosos y rápidos, los copos de nieve.

Las temperaturas son extremas en las regiones interiores de España, registrándose las mínimas más bajas en las provincias de la meseta central.

En las ribereñas se hace sensible la baja termométrica, aunque las cifras no tienen nada de exageradas.

Se han registrado lluvias en la costa cantábrica y litoral de Cataluña.

Las presiones no difieren mucho de las normales del mes.

El mar permanece encalmado.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITALES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión máxima, 707 milis. (12 n). Presión mínima, 708 (3 t). Dirección, SE. Recorrido, 159. Viento: Máxima al sol, 13. Máxima a la sombra, 7. Mínima, 9. Humedad relativa: Máxima, 99. Mínima, 55.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo D. Carlos Martínez Fornos pasa por la amargura de haber perdido a su distinguida, joven y bella esposa, doña Carmen de Pineda y Sánchez Ocaña, fallecida después de rápida dolencia.

Le enviamos pésame muy sentido, deseándole cristiana resignación.

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid advierte a sus clientes por transporte de mercancías que se crean con derecho a la participación al billete de la lotería de Navidad, con arreglo a la circular de la propia Sociedad fecha 28 de junio último, que pueden pasar a recoger el talón resguardo en la Agencia sucursal de la calle de Tetuán, 13, hasta las ocho de la noche de hoy 20.

Recomendamos a la piedad de nuestros lectores a Encarnación Lagar, viuda, con una niña de tres años, que carecen de todo recurso, hallándose recogidas por caridad en la calle de la Palma, 7, principal derecha.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Tejero, hija del comisario de Marina D. José Lescura.

Reciban nuestros buenos amigos la más sincera enhorabuena.

La Federación patronal de carruajes convoca a junta general extraordinaria el domingo, 21, a las tres, en el Palacio de la Bolsa, calle Juan de Mesa, para dar cuenta de las gestiones de la Comisión sobre el bando municipal.

Pueden asistir todos los dueños de carros y

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El general Jordana.

El general D. Francisco Gómez Jordana viene a Madrid, encargándose interinamente del mando de la Comandancia general de Melilla el general Molitó.

En Madrid.

Ha venido a Madrid el general gobernador militar de Toledo.

El general Luque.

Anteaer visitó el director general de la Guardia Civil, D. Agustín Luque, las obras del colegio que la Guardia Civil está construyendo en las Cuarenta Fanegas.

Fué recibido por todo el profesorado, halliéndose muy complacido de su visita.

Las obras se apresurarán en breve.

Fallecimiento.

En Palma de Mallorca ha fallecido el capitán de Infantería, con destino en el regimiento, 61, D. Jaime Riera Ferrer.

Visitas al ministro.

El ministro de la Guerra recibió ayer una numerosa audiencia militar.

Débitos.

Se ha resuelto que los Cuerpos y entidades deudoras que hayan recibido anticipos de la Caja Central del Ejército disminuyan mensualmente su déficit en 500 pesetas.

Destinos.

Firmóse una propuesta de destinos del Cuerpo Jurídico y otra de jefes y oficiales de Oficinas militares.

Ayudante.

Fué nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Tenerife el capitán de Ingenieros D. José Rodrigo.

Prácticas.

Se dispuso que pasen a efectuarlas en el Cuerpo de Intervención 18 capitanes y siete primeros tenientes aprobados para el ingreso en el mismo.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia.

Concedióse licencia a los practicantes don Antonio Díaz y D. Francisco Cía.

Movimiento de buques.

Salieron de los caños de La Carraca el contratorpedero Proserpina y los torpederos 1 y 2, fundeando éstos en Cádiz y continuando aquél para Ceuta, donde ancló.

Zarpó de Ceuta el crucero Río de la Plata, fundeando en Alhucemas.

Entraron en Cádiz, el cañonero Recalde, y en Ayamonte, el Ponce de León.

UN BANQUETE

En honor del Sr. Gurich

Las Asociaciones de Propietarios del Extrarradio de Madrid han suscrito un mensaje, dirigido al concejal D. José María Gurich, rogándole que presente su candidatura para diputado a Cortes por esta villa en las próximas elecciones.

Para hacerle entrega de ese mensaje le han ofrecido un banquete de más de doscientos cubiertos, al que han asistido las Juntas directivas de todas las Asociaciones de Propietarios de los alrededores de Madrid y gran número de amigos y admiradores del señor Gurich.

Los Sres. Palomero, Royo, Pulido, Dorado y Lequerica pronunciaron entusiastas discursos, abogando por el próximo triunfo electoral del Sr. Gurich, y éste, agradeciendo la designación honrosa de que había sido objeto, ofreció luchar para procurar, como hasta aquí, por el engrandecimiento de Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el gobernador civil de Gerona y la Audiencia territorial de Barcelona.

—Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Guadalajara y el juez de primera instancia de la capital.

ESTADO.—Real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, subsecretario de este ministerio y grifer habilitado y rey de armas de la insigne Orden del Toisón de Oro a D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, ministro plenipotenciario de segunda clase.

GUERRA.—Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen los anuncios convocando licitaciones para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días de enero próximo en los Parques y Fábricas, con el fin de intentar las adquisiciones de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Feliciano López, 62 años, Mira 11 Río, 6.—Angela Sánchez, 69 años, Príncipe de Vergara, 14.—Juana Hurtado, 77 años, Castillo, 4.—Nicolás Pérez, 70 años, Vergara, 3.—Mercedes Sanjurjo, 28 años, Desengaño, 12.—Joaquín Sanz, 90 años, Ponzano, 15.—Vicente Ramírez, 59 años, Palma, 13.—Pedro Ochoa, 80 años, Atocha, 117.—Rosario García, un año, Príncipe de Vergara, 4.—Tomasa Santamaría, 8 años, Hernán Cortés, 8.—Venancio Cuadrado, 68 años, plaza de los Mostenses, 3.—Francisco Lozano, 36 años, Galleo, 14.—José Abellán, 32 años, Tribulete, 10.—Agustín Fernández, 68 años, Atocha, 117.—Rafael Aparicio, 67 años, Bailén, 2.—Santiago Sánchez, 28 años, Trafalgar, 25.—Juan Jiménez, 64 años, Oudrid, 3.—Gertrudis Maestro, 60 años, Escorial, 9.—Tomás Romero, 37 años, Doctor Fourquet, 31.—Toribio Martínez, 64 años, Hospital Provincial.—Micaela Benito, 62 años, idem.—María Sánchez, 59 años, Magdalena, 1.—Pe-

tra Soto, 50 años, Casino, 8.—Mercedes Vázquez, 2 años, paseo Imperial, 20.

Emilia Ruiz, un año, Amparo, 55.—María Rebollar, 2 meses, Embajadores, 53.—Felipa López, 6 años; García de Paredes, 18.—Ramón Vázquez, un año, Embajadores, 45.—María Acevedo, 6 años, Meléndez Valdés, 50.—Fernando Fernández, 4 años, Arganzuela, 29.—Carmen Perales, un año, Rodas, 30.—Basilio Berlanga, 57 años, Toledo, 143.—José Varela, 61 años, Hospital de la Princesa.—José Guerrero, 62 años, idem.—Ventura Bustos, 54 años, Hospital Provincial.—Indalecio Juste, 40 años, idem.—Cristóbal Camarasa, 20 años, idem.—Eulalia Alerá, 14 años, idem.—Pilar Rodríguez, 25 años, idem.—Antonía Otero, 70 años, idem.—Teresa Peñasco, 48 años, idem.—Félice Rey, 26 años, idem.—Raimundo Miguel, 44 años, idem.—Epifanio Sevilla, 44 años, idem.—José Marlin, 10 días, idem.—Vicente Rodríguez, 15 años, idem.—Josefa Benito, 14 años, idem.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Peregrinación nacional del Magisterio.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Doscientos seis peregrinos de la peregrinación nacional del Magisterio han sido en tren especial para Barcelona.

Allí se detendrán unos días para incorporarse a los peregrinos del resto de España, que van a Roma.

General fallecido.

Ha fallecido el general de división, de la escala de reserva, D. Eduardo Loza, que vivía aquí con su familia.

Su muerte ha sido sentidísima.

Mañana se verificará el entierro, con los honores de Ordenanza.

Final de una huelga.

La huelga que estalló en las canteras de Puig ha quedado solucionada.

Se ha exceptuado de la base de arreglo la Junta de obras del puerto.

El presupuesto municipal.

La cuestión surgida por los presupuestos municipales ha sido resuelta.

La mayoría ha acordado prescindir del arbitrio por inspecciones sanitarias, que tenía la hostilidad de todo el vecindario.

Se han suprimido también varias partidas de gastos, entre las que figuraba la consignación para las fiestas y ferias de julio.

La recepción a bordo.

BARCELONA. (Viernes, noche.) La recepción celebrada a bordo del buque almirante de la escuadra inglesa ha sido brillantísima.

Han asistido a ella numerosas familias de la alta sociedad.

La fiesta terminó con un animado baile.

Otros festejos.

Terminada la fiesta que acabo de comunicar, el almirante de la escuadra inglesa ha obsequiado con un banquete a las autoridades de Barcelona.

La tripulación franca de servicio ha recorrido la ciudad.

Los buques han sido visitados por millares de personas.

En el partido de foot-ball que jugaron, como anuncié, un equipo inglés y otro español, ganaron los ingleses por seis goals contra cinco.

La Misión inglesa.

VIGO. (Viernes, noche.) El día 4 de enero pasará por este puerto, a bordo del vapor Aragón, con dirección a Lisboa, la Misión militar inglesa, compuesta de un teniente coronel y tres capitanes.

Se dice que esta misión va a visitar los campos en los que se celebró la guerra contra Napoleón.

Visitarán, tanto en España como en Portugal, aquellos sitios en que se libraron las más importantes batallas.

También se supone el propósito de estudiar el estado del Ejército portugués.

Con objeto de esta visita se recuerda la que hace cinco años hizo la Misión española, presidida por el malogrado Ibañez Marín, que causó gran alarma.

El presidente de la Diputación.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación provincial, D. Luis Martínez Domínguez, amigo íntimo del ex ministro Sr. Ruiz Valarino.

Se cree que le sucederá el conservador don Manuel Orts.

Peregrinación del Magisterio.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el tren mixto han marchado los maestros valencianos que figurarán en la peregrinación nacional del Magisterio.

Preside la expedición el obispo de Segorbe, fray Luis Amigó, que para marchar con los romeros llegó esta mañana.

Se les ha tributado una despedida entusiástica.

Contra la guerra.

Una Comisión de jóvenes republicanos ha solicitado autorización para celebrar el domingo una manifestación contra la guerra.

El gobernador civil ha dispuesto que la solicitud sea formulada por escrito y concretando la finalidad, y la carrera que los manifestantes se proponen seguir, al objeto de adoptar las precauciones correspondientes.

Víctima de una explosión.

Un labrador de Alicante, en una barraca de esta huerta, intentaba perforar, sirviéndose de un pincho y un martillo, un tubo cargado de dinamita, que encontró abandonado en las obras para la apertura de un pozo.

El tubo hizo explosión, y el labrador resultó con ambas manos destrozadas y otras heridas en diversas partes del cuerpo.

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Viernes, noche.) En la

AVISOS UTILES



“Bendita sea la hora en que lei su anuncio.”

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT y cuya carta copiamos.

“Mi nietecita Leonor Lopez de 32 meses siempre fué raquítica, enfermiza y se resistía a tomar alimentos. Desde que empezó a tomar su Emulsión ha cambiado por completo, tanto es así que bendigo la hora en que lei su anuncio. Ahora es una niña sana, está gordita y tiene buen color y apetito.” José Burgos, Villanueva de la Jara (Cuenca) 1º de Marzo de 1913. La

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las imitaciones; de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Diputación se han recibido infinidad de felicitaciones con motivo de haber sido firmado el decreto referente a las Mancomunidades.

Mañana adoptará acuerdos la Corporación provincial sobre la constitución de la Mancomunidad; el lunes los adoptará la de Tarragona, y el martes las de Lérida y Gerona.

Seguen remitiéndose al Gobierno telegramas de felicitación.

La peregrinación a Roma.

Ha llegado, procedente de Valencia, la peregrinación de maestros, presidida por el obispo de Segorbe.

Mañana partirán los peregrinos para Roma, juntamente con los que han llegado de diferentes puntos de Cataluña y Aragón.

Huelga solucionada.

Se ha solucionado la huelga que existía en las fábricas de blanqueo de Vidal.

Los obreros reanudarán los trabajos el lunes, por resultar que lo había abandonado voluntariamente el obrero que motivó la huelga.

Una desgracia.

En una fábrica de harinas de la barriada de San Martín, una Correa de transmisión alcanzó a un obrero, causándole gravísimas lesiones.

Revista de tropas en Gibraltar.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En Gibraltar se ha efectuado una gran parada militar, siendo inspeccionadas las tropas por el general sir John Hamilton, como comandante jefe del Mediterráneo e inspector general de las tropas de Ultramar, que con ese objeto llegó esta mañana a dicha plaza.

Emigrantes.

El tren correo que ha llegado esta tarde con media hora de retraso, ha traído hasta San Roque 150 emigrantes, que embarcarán en Gibraltar con rumbo a América.

Asamblea de viticultores.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Ha terminado la Asamblea de la Federación de Viticultores del Nordeste de España.

Después de amplio debate han sido aprobadas diez conclusiones referentes a la defensa de los intereses vitícolas, presentadas por los viticultores riojanos.

En vista del fracaso de las gestiones para llegar al Tratado con Francia, han acordado ponerse en inteligencia todos los Sindicatos para realizar actuaciones de carácter general cuando lo exijan las circunstancias.

También han acordado: Abstenerse de intervenir en las elecciones generales, renunciando a los federados que voten a los candidatos que defiendan los intereses de la viticultura.

Remitir a los Sindicatos federados la ponencia, pidiendo que el precio del alcohol resulte bastante elevado para que no redunde en daño de la riqueza vitícola.

Ultimamente se acordó celebrar un mitin en Cariñena en la última decena de enero.

Asistirán al mitin representantes de todos los Sindicatos que integran la Federación.

El Van-der-Goes.

VIGO. (Viernes, noche.) El famoso cuadro de Van-der-Goes, que estaba en el Colegio de Monforte y ha sido adquirido por el Gobierno alemán, se embarcó pasado mañ

na en el vapor Cap Vilano para conducirlo a Alemania.

Concurso de galgos.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) Se han celebrado las pruebas del Concurso de galgos en el coto de Tapas.

Banco Hispano-Americano EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Convocados por el vicepresidente de la Cámara de Comercio, se han reunido unos trescientos cuarenta y cinco socios del Banco Hispano-Americano.

Se les ha propuesto, como base para reanudar el funcionamiento del Banco, abonarles ahora el 25 por 100 de sus saldos y el 75 por 100 restante llevarlo a nueva cuenta, que se saldará en un plazo de tres meses, contados desde la fecha en que se reanuden las operaciones.

El convenio se anulará si el 10 de enero el Banco no levanta la suspensión de pagos.

La idea ha sido aceptada en principio por algunos de los asistentes, que han firmado desde luego la conformidad.

El Banco enviará a domicilio las cartas de compromiso para que las firmen los cuarenta y cinco socios que estén conformes.

EN GRANADA

GRANADA. (Viernes, noche.) En cumplimiento de las órdenes recibidas de Madrid, ha comenzado el director de esta sucursal del Banco Hispano-Americano las gestiones para que sea la fórmula del inmediato abono de los saldos de cuentas corrientes inferiores a 20.000 pesetas y el 25 por 100 de los que exceden de dicha cantidad, demandando por tres meses la entrega del 75 por 100 restante.

Cuando sea esta fórmula aceptada se reanudarán las operaciones, creyéndose que podrán hacerse a principios de la semana próxima.

Son varios los cuarenta y cinco socios que hoy mismo han dado su aceptación a la fórmula referida.

EXTRANJERO

De Heliópolis a las Pirámides.

LONDRES. Un telegrama de El Cairo participa que el aviador Bourd ha realizado un vuelo desde Heliópolis a las Pirámides de Egipto.

Al regreso tuvo que aterrizar a causa del fuerte viento.

El «match» quedará en pie.

PARIS. Esta noche se ha verificado el match de boxeo entre los negros Jack Johnson y Jim Johnson.

Ha acudido a presenciar el espectáculo un gentío inmenso.

Los asaltos han sido diez.

El árbitro ha declarado la nulidad y el match volverá a repetirse.

Ha salido el público muy disgustado.

La cuestión de las islas.

BERLIN. Los Gobiernos de Berlín, Viena y Roma se han puesto de acuerdo respecto a la contestación que han de dar a Inglaterra, que será idéntica y evasiva en lo referente a la evacuación de las islas por Italia.

No hay tal empréstito.

FRANCFORT. Comunican de Méjico que carecen en absoluto de fundamento los rumores de que se iba a contratar por aquel Gobierno un empréstito de dos millones de libras.

Zapata se acerca.

MEJICO. Se sabe con certeza que el general Zapata se acerca rápidamente a esta capital.

El divorcio, rechazado.

ROMA. La Cámara, de acuerdo con los deseos del Gobierno, ha rechazado, por 226 votos contra 123, una proposición en la que se pedía el establecimiento del divorcio en Italia.

Jack Johnson, lesionado.

PARIS. Ampliando las noticias que ya he transmitido acerca del match de boxeo

celebrado esta noche entre los dos negros Johnson, puedo comunicar que al décimo asalto Jack fué herido en el brazo izquierdo y pidió que le reconocieran los médicos.

Estos manifestaron que Jack Johnson, tenía fracturado el radio.

La huelga de músicos.

PARIS. La huelga de músicos nocturnos se va extendiendo, y puede ser que tenga desagradables consecuencias.

Se ha extendido ya el paro a muchos restaurantes del centro de París.

Se dice que una Agencia ha contratado a numerosas orquestas alemanas para que toquen en los restaurantes durante las fiestas de Nochebuena y Año Nuevo.

La venta de encendedores.

PARIS. La Asociación Nacional de Industria y Comercio ha celebrado un mitin para pedir la venta libre de los encendedores y de sus accesorios.

Consejo de ministros.

PARIS. En el Consejo de ministros que se celebrará hoy en el Eliseo, M. Caillaux explicará con qué recursos cuenta para hacer frente a los actuales ahogos financieros.

También se hablará del hallazgo de La Gioconda.

Los ferrocarriles orientales.

VIENA. Se ha llegado a un acuerdo respecto a los ferrocarriles orientales.

Monsieur Doumer ha sido recibido por el ministro de Negocios y ha salido después para París.

Los enviados de las demás Potencias han marchado también a sus respectivos países.

Los ferrocarriles serán construídos por una Sociedad nacional en Serbia y Grecia.

En lo restante tendrán participación serbios, griegos y franceses.

DESPUES DEL HALLAZGO

“LA GIOCONDA,”

Condecoraciones.

PARIS. Asegúrase que el conservador de las galerías del Louvre y el de los Museos nacionales, que marcharon a Italia con motivo del hallazgo de La Gioconda, llevaron las insignias de la Legión de Honor para las autoridades italianas que han contribuído a recuperar el famoso cuadro.

También se otorgará el mismo honor al director de Bellas Artes de Italia.

Finalmente, al anticuario Geri, que es quien entró en negociaciones con el autor del robo, se le concederá la cruz de Instrucción pública y se le entregarán los 25.000 francos que se habían ofrecido a quien dijera el paradero de La Gioconda.

Se expondrá en Milán.

ROMA. La Gioconda, además de ser expuesta en esta capital, lo será en Milán.

Las actuaciones.

FLORENCIA. El Tribunal ha acordado aplazar toda decisión sobre la libertad de Perugia y conceder al juez diez días de plazo para que instruya nuevas diligencias.

A Roma.

FLORENCIA. La Gioconda ha sido colocada en una caja y será mañana enviada a Roma.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena a Santa Lucía, y a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa sol mne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena, novena, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de Santo Domingo de Silos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Hermequilido.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—9 (función vigesimotercera de abono, décimacuarto de abono del turno segundo). Los Puritanos.

PRINCESA.—9,45 (moda). El loco Dios.

ESPAÑOL.—9,30. Celia en los infiernos.

COMEDIA.—9,45 (función popular). La morera de plata.

LARA.—8 (doble). La señorita del almacén (tres actos). 10 (sencilla). Santo con gracia (estreno).—11 (doble). Madrigal (dos actos).

APOLO.—6. Los cadetes de la Reina.—7,15. La catedral (con nuevas reformas).—10,15. ¡Si yo fuera Rey!—11,45. La catedral (con nuevas reformas).

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS

PARA PASCUAS EL CORTE INGLÉS

La mejor sastrería para caballeros y niños. Hace preciosos regalos a sus consumidores y les recomienda visiten la hermosa Exposición que en los 30 escaparates de esta Casa tiene. Tanto en gabinetes impermeables, hechos con el mayor gusto, como en engorros fantasía para confeccionar a la medida. En la surtidísima y acreditada Sección que para



NIÑOS Y JOVENITOS tione esta Casa, encontrarán sus visitantes selecto y escogido surtido, gusto y confección esmerada; inmensidad de modelos novísimos y economía en sus precios, que para comodidad de sus compradores todos ellos tienen marcados. Sombreros ingleses, gorras, tirantes, ligas, bufandas, cinturones, cuellos y chalias. Extraordinario surtido. El mejor juguete es una prenda de esta popular Casa. ÚNICA EN MADRID A TRES CALLES Precios, 25. Rempompas, 2. Carrera, 37.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808.

SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid a domicilio

Table with columns for destinations (MELILLA, GUTA, TETUAN) and prices for different weight categories and speeds.

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio. Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.580.

ZARZUELA.—6 (doble). Eva (tres actos).—10 (sencilla). El tren de lujo (estreno).—11,30. El amor bandolero.

Tercer baile de abonados de una hasta la madrugada.

PRICE.—9,30. El Lobo y La de los ojos de cielo.

COMICO.—7 (sencilla). La piedra azul.—10,30 (sencilla). Ya no hay Pirineos.—11,30 (sencilla). La piedra azul.

ERVANTES.—6,30 (vermouth). El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencilla). El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—11 (doble). Como buitres... (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble). Los molinos cantan (gran farandola).—10 (doble). Las píldoras de Hércules (estreno).

NOVEDADES.—6. La Faraona (dos actos) (estreno).—9,15. A orillas del Ebro.—10,15. Matías López.—11,45. La píe-be.

MARTIN.—6. La última hora.—7,15. Hay que picarlas.—10,15. El cabo primero (reprise).—11,30. La última hora.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6 (sencilla). La caída de la hoja.—10 (especial). Los hijos del arroyo (estreno).

TEATRO INFANTA ISABEL.—6,30. Trotteras y danzaderas ó Los pendientes de la Tarara.—10. Tiquis miquis.—11. La diplomacia.

COLISEO IMPERIAL.—4,15. Películas.—5,15. El nacimiento (estreno).—6,15. Silencio... (especial).—8,15. Películas.—9,30. Especialista en divorcios.—10,30. Silencio... (especial).

GRAN TEATRO.—Cinema artístico popular.—Gran sección de 4,30 a 1.—Notables películas.

ROMEA.—Cinema artístico. Hermanas Lesl, Pepe Medina, Ivón, Los Mañicos del Pilar, Celia Belamor, Palmira López, Les Miflorance.—7 y 11,30. Pastora Imperio y Victor Rojas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda.

TRIANNON-PALACE.—Tarde, a las 5 y 7, cinema artístico.—Estrenos a diario.—Noche, 9,45 y 11, variedades: La Algabahita, Los Jervalls, Zazá, La Argentina y Rafael Aros.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30. Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—6, 7, 9,45, 10, 45 y 11,45. La Jurada, Thildin d'Or, Chisperita, Lina de Namas, Marina, Los Cary Filippini, Mimosa, Pepita Conde, Marina Guillén.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección única de cinematografía de 5 a 8.—Miércoles y viernes, moda.—Jueves, infantiles.

MADRILEÑO.—8, 10 y 11,30. Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Pociella, Miralles, Dorila Cenrano, Clara Sol y Blanca Stella.

TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16).—6, 7, 9,30, 10,30 y 11,45. Chelito, Sara del Monte, Regia Soler, Nacarina, Charito Noel, Flor Aviada, Lydia la Gipsy.—A las 10,30 Las más monas.

EDISON CINEMA.—(Barco, 34).—Sección continua de cinema malogrado de 5 a 12,30.—Notables películas.

CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2).—De 5 a 1, la película Treinta años ó la vida de un jugador.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—Cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales. Lunes y jueves.

AVISOS UTILES

AVISO

Los señores tenedores de giros a cargo del Banco Hispano-Americano ó de sus corresponsales en provincias y librados por las siguientes firmas:

- Banco de la Habana, Habana. Banco Oriental de México, Puebla. Avelino Montes, Mérida. Descuento Español, México. Hijos de R. Argüelles y C.º, Habana. Banco Nacional de Bolivia, La Paz. Banco Mercantil de Paraguay, Asunción. Polledo y C.º, Buenos Aires.

Pueden dirigirse para su cobro al

Banco Alemán transatlántico MADRID Salón del Prado, 16.

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

Mazapán legítimo de Toledo de la casa Francisco Martínez, se vende en Preciados, 9, molino de chocolate.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Sociedad hidroeléctrica española

Por acuerdo de este Consejo de Administración, desde el día 23 del actual, y contra cupón número uno, se pagará en Bilbao por el Banco de Vizcaya y en Madrid en casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31, moderno) un dividendo activo de tres por ciento, libre de impuestos, correspondiente a los beneficios liquidados durante el ejercicio de 1912.

Madrid 19 de diciembre de 1913.—El director gerente, J. Urrutia.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN VINO de KOLA MIDY CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LETA, NEURASTENIA, EXHAUSTION DE TRABAJO. VISITO ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 4'50 BOTELL.

LOS que tienen TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias. GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, sin señal. Medina, Carmen, 10. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PURGEN EL MÁS SUAVE Y MÁS AGRADEBLE PURGANTE CONSID. USADO EN LOS PRINCIPALES HOSPITALES Y POR LA MAYORIA DE LOS MÉDICOS

EL EXCMO. SEÑOR Don Luis Pidal y Mon MARQUES DE PIDAL CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO, SENADOR DEL REINO, EX PRESIDENTE DEL SENADO Y DEL CONSEJO DE ESTADO, EX ENBAJADOR CERCA DE LA SANTA SEDE, INDIVIDUO DE NUMERO DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS, CAVALIERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE FIO IX, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1913, A LAS CINCO DE LA TARDE Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. El Excmo. Sr. Presidente del Senado: su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Cristina Chico de Guzmán y Muñoz; sus hijos, doña María de la Concepción, Marquesa de Bondad-Real; D. Alfonso y D.ª María de las Maravillas; hijos políticos, D.ª Adelaida Fernández-Hontoria y D. Vicente Beltrán de Lis, Marqués de Bondad-Real; nietos; su madre política, la Excmo. Sra. doña Patricia Muñoz, viuda de Chico de Guzmán; hermana política, la Excmo. Sra. D.ª Ignacia Bernaldo de Quirós; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy sábado 20, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Serano, 14, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. En la capilla ardiente se celebrarán misas por su eterno descanso en la mañana de hoy 20. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Siñon han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. LA FUNERARIA.—PRECIADOS, 20

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS

PARA PASCUAS EL CORTE INGLÉS

La mejor sastrería para caballeros y niños. Hace preciosos regalos a sus consumidores y les recomienda visiten la hermosa Exposición que en los 30 escaparates de esta Casa tiene. Tanto en gabinetes impermeables, hechos con el mayor gusto, como en engorros fantasía para confeccionar a la medida. En la surtidísima y acreditada Sección que para



NIÑOS Y JOVENITOS tione esta Casa, encontrarán sus visitantes selecto y escogido surtido, gusto y confección esmerada; inmensidad de modelos novísimos y economía en sus precios, que para comodidad de sus compradores todos ellos tienen marcados. Sombreros ingleses, gorras, tirantes, ligas, bufandas, cinturones, cuellos y chalias. Extraordinario surtido. El mejor juguete es una prenda de esta popular Casa. ÚNICA EN MADRID A TRES CALLES Precios, 25. Rempompas, 2. Carrera, 37.

ATOCHA, 34.—TELEFONO NUMERO 860.—ENTRADA LIBRE Grandes reformas. Muebles, alfombras y objetos de todas clases Precios increíbles. Compras a particulares é industriales. Envíos a provincias. Guardia municipal.

La Prensa CARMEN, 18, MADRID

A. VALLEJO Alcobá Luis XVI, despachos, comedores; salas, colgaduras y decoración, últimos modelos. PLAZA DE CELENQUE, 1. ESQUINA A ARENAL Exportación a provincias.

REGALOS PRACTICOS PARA PASCUAS Vestidos, sombreros y trajes de sastrería para señoras y niños.—Salidas de teatro.—Abrigos de terciopelo, peluche liso ó brochado de última novedad.—Trajes para niños, capotes y chaquetones.—Adornos y tejidos para la venta por cortes y al metro.—Ocasiones excepcionales por la sección Económica. Pídanse catálogos y detalles. AL CAPRICHIO JUAN PADROS ALCALA, 28. PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO é HIJO 0,50 Ptas. PAQUETE

ACADEMIA Internado bajo la vigilancia de un sacerdote. A puntos extractados de asignaturas y contestaciones á programas o cuestiones. Siguiendo nuestro método garantizamos la carrera en 3 años. Director estudios: D. Manuel Daporta, pbro., Ciudad Rodrigo, 2, Academia Deho, San Bernardo, 38, Madrid. MATRIMONIOS No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de Nuestra Señora del Carmen.—Toledo, 58, Se traspaesal local. ANUNCIOS y esquelas de defunción notario y universitario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

LA EUROPEA.--ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS:

Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turroneas, maza...

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI. Cura primavera de la sangre. Reconstruye potencia...

FABRICA DE GAS POBRE

Motores de 80 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor 25 kilowatts...

E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas, pelerinas, pañuelos, fraques, mantas, colchas, etc.

26--ARENAL--26

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

EL SEÑOR D. Juan Pruneda y García

FALLECIO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. José, doña Leonor y D. Juan; hijo político, D. Fernando Bianchi y Reche; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos; hermano político, D. José Lorente y Malo; primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la iglesia parroquial de San José, y en el Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín); el 26 en la de San Sebastián de esta corte, y el 30 en Jesús Nazareno, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Las misas Gregorianas empezarán el 22 todos los días, á las doce, en la iglesia de Jesús Nazareno.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, J. DOMINGUEZ. Plaza Matute, número 8.



COLLARES DE MODA

de Ambarina, cuentas muy gordas forma oliva, para niñas, ptas. 2.45; para señoras, ptas. 4.10. Estos últimos me...

Suculentos!

Los asados en modernas cacerolas aisladoras especiales de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas, á 55 pías Pavaras y beaugueras. Precios hijos baratos.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 81.

LA CASA

Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas. Escalata, 13. 1.º Izda.

Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS

Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION

Automóvil modelo 1913, excelente marca, conducción interior, venta urgente por mitad coste. Admito ofertas por pocos días. Garage del Hipódromo. Para tratar: Magdalena, 6.

FARMACIA Se vende la que fué del doctor Romeo Ojuel, sita en la calle de la Platería, nº 5, Valladolid. Para condiciones, dirigirse á su viuda D.ª Elisa Martín, en la mi casa.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

Doña María de los Dolores García de Zúñiga DE FERNANDEZ DE CELIS

Ha fallecido el día 19 de diciembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Gonzalo Morales de Setién; su afidogado esposo, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ricardo Fernández de Celis; hijos, D. Ricardo, doña Carmen y D. Francisco; hijos políticos, doña Amparo López-Bayo, D. Antonio Azarola y doña Carme Lasquetty; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 22, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR.--Claudio Coello, 46.

PASTILLAS JEBÁ

Curación de las enfermedades del estómago é intestinos. Vómitos, eructos ácidos y dolores gástricos. Venta en farmacos.

SASTRERIA ELOISA CABIEDES

A CARGO DE J. MARISCAL. Hechura y forros de traje, 20, 25 y 30 pesetas. Id. de gabán, 28, 33 y 45 id. Grandes existencias en pañería.

36--Fuencarral--36 entresuelo.

INVENTO

Nuevo sistema de dentaduras sin paladar, fuerza de adaptación equivalente á 20 kilos, belleza y naturalidad no igualada por nadie. A. Triviño, Alcalá, 21, junto á las Calabazas.



SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Carlos Eugercios Jiménez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

FALLECIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 1911

Á LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su esposa, doña Adelaida Palacios Orad; padre político, el Ilmo. Sr. D. Jenaro Palacios Guerra; hermana, doña Concepción; hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 21 y miércoles 24 de diciembre en la parroquia de San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LA NEGRITA

recomienda vean la gran variedad de cosas que presenta para regalos, desde 20 pesetas. Diversidad de vinos y licores, grandes marcas. La Casa mejor surtida en ricos artículos propios de Pascuas. Exportación á provincias. Alcalá, 41, teléfono 1173.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, número 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Eudraghi, Augusto Figueras, 20, Madrid. Consultas de 9 á 12.

BICICLETAS DE NIÑO

Muy elegantes y fuertes desde 150 á 375 pías. Cubiertas muy fuertes, á 6 pías. Cámaras, 4 pías. Frenos, faros, bucinas, timbres y toda clase de accesorios mas baratos que en fábrica. SANTIAGO TOMAS, 8, á 200 metros de la Puerta del Sol, AGUSTIN

ESLAVA JOVERO COMPROVANDO alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. RIVORA, San Justo, 1.

Arreglo motores. Cabestreros, 5

TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE

las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares, Grippes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.

TOMANDO

PASTILLAS VALDA

Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores á todo lo que se ha descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID

en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50. "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del unico inventor y propietario H. Gamonno. Laboratorio: Diagonal, 41, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

Formulario, Método, Análisis, Exámenes, Gomas

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine C.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Sixto Romero y Vicente

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

QUE FALLECIO EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la parroquia de San José; el 22 en la de San Luis, y el 23 con exposición del Santísimo en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), de esta corte, así como la misa de doce todos los días en la parroquia de San José, durante el mes de enero, y la de las doce en San Luis en todo el de febrero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

CASA MODERNA

Sitio comercial, de renta, se venden. Razón: Hileras, 8.

PELETERIA DEL GARMEN

Echarpes, mangitos, abrigos piel, 125 pesetas; precios económicos. 14 GARMEN, 14

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS

ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS. Laboratorio "ESCO" Barcelona. Paseo Industria. En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

Pegocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil pías rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

C. NAVIOS-PLAUTAS

Se han recibido nuevas pajareras á precios baratos. Pajareras C. rani. Plaza Santa Ana, 5 y 15.

Para negocio nuevo, laudable, registrado, se necesitan 15.000 pías. inf. eod. 81.516



LA SEÑORA

Doña María de la Quintana y Osant

Viuda de D. Antonio G. Careaga

Falleció el día 20 de diciembre de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, en el oratorio del Espíritu Santo é iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), y en el Perpetuo Socorro (Redentoristas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)